

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.801
Sábado 19 de abril de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

Documento de la
reconciliación
**"La reconciliación
es posible
y obligatoria,
dicen los obispos"**

La carta pastoral colectiva del episcopado español sobre la reconciliación, fue presentada ayer tarde a los medios informativos, en Madrid, por el secretario de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Yanes. Del contenido de dicho documento informamos en pág. 13.

Ahora, limpieza de cadáveres



Cualquiera de estas escenas pueden verse ahora en toda Indochina. Tras los combates, la limpieza del campo de batalla, recogiendo los cadáveres. ¡Que todo quede en eso y no surjan otras limpiezas en las ciudades, eliminando seres vivos!

El Presidente de U. S. A., Ford, asistirá a la «cumbre» de la OTAN España, posible tema a tratar

Como es sabido, a finales de mayo tendrá lugar, en la capital belga, la conferencia «cumbre» de la OTAN. A ella asistirá el Presidente de los Estados Unidos, Ford, y algunos informes incluyen a España entre los temas a tratar.

(En página 10)

CONSEJO DE MINISTROS

La regulación de la huelga se espera sea presentada en un Consejo muy inmediato, dice León Herrera

Las elecciones sindicales, según el ministro de Información, se harán al cien por cien y sin aplazamientos

El Gobierno no ha cambiado de opinión respecto al cierre de la Universidad de Valladolid

Madrid, 18.—"La regulación de la Ley de la Huelga sigue siendo el tema más importante que tiene planteado en su agenda el ministro de Trabajo, y se espera sea tratado en un muy inmediato Consejo, lo cual no quiere decir que sea el de la semana próxima", ha dicho el ministro de Información y Turismo en la ampliación de la referencia del Consejo de Ministros que con carácter decisivo se ha celebrado esta mañana en el palacio de El Pardo, contestando a las preguntas que sobre este tema han hecho los informadores. Se esperaba que el tema del decreto de regulación de huelga, que había sido considerado como urgente, hubiera sido presentado a Consejo, ya que en numerosas ocasiones se ha aludido a él como asunto inminente. Acerca de ello ha dicho el ministro:

«Este no es un tema dormido, todo lo contrario, ya que se está trabajando muy duramente en él y, repito, se-

rá presentado en un inmediato Consejo».

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL PAIS VASCO

Entre los temas tratados esta mañana —dijo el señor Herrera Esteban al comentar la referencia del Consejo— tiene especial interés la información del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación sobre su reciente viaje a las provincias de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya. Y subrayó su interés por los contactos efectuados a todos los niveles y de distinta problemática de estas provincias, resultados que serán completados con su próxima visita a la provincia de Alava, que en esta ocasión no ha podido realizar por tener que regresar a Madrid para la celebración del Consejo. Respecto a este informe, la ampliación de la referencia dice: «En lo que respecta a la provincia de Navarra, se señalaron como aspiraciones prioritarias la realización del Canal de Navarra, cuyo proyecto técnico está siendo ultimado por la Confederación Hidrográfica, la plena consideración de fondos públicos de las emisiones de deuda realizadas por la Diputación Foral, la conveniencia de que en el IV Plan de Desarrollo Económico Social se incluya un Plan de Inversiones Públicas de Navarra, que se autorice de nuevo la apertura de ventas en la zona

fronteriza con Francia; la creación de una línea especial de crédito a través del F. O. R. P. P. A. para solucionar

algunos problemas agrarios, y la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Pamplona para ultimar las obras de restauración de La Ciudadela.»

En cuanto a Guipúzcoa, se señalan como problemas fundamentales el saneamiento, abastecimiento de aguas y construcción de instalaciones para el tratamiento de basura, construcción de centros de enseñanza y viviendas sociales en la capital de la provincia. Además, otras necesidades son la realización del Plan Especial de Urgencia, programado por la Comisión Provincial de Servicios, entre otros.

En lo que respecta a Vizcaya, se señalan las siguientes aspiraciones prioritarias: Revi-

(Continúa en la página 7.)

HOY:

● MOTOR

DESDE EL MARTES,
OBLIGATORIO
EL CINTURON
DE SEGURIDAD

(En páginas 8 y 9)

● EL CINE COMO PROBLEMA

CINE EROTICO Y
CINE «PORNO»

(En página 14)

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 49.420

3.000.000 Pts. al número 18.669

1.000.000 Pts. al número 48.419

100.000 pesetas a los números o terminaciones en:
1909 y 2115

10.000 pesetas a los números terminados en:

031 046 082 161 196 207 216 237

290 377 383 393 422 454 469 484

537 555 568 601 672 727 754 786

839 884 887 897 939 977 964

200.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 75.000 a los del segundo y 45.000 a los del tercero.

10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 20.

2.000 ptas. a los terminados en 0 (cero).

TREYKA

oferta especial

TRESILLOS

Cantarranas, 3

COSAS DE AYER

Vinieron las lluvias. Ayer, descargó agua en cantidad, en buena cantidad. A veces, con aspecto torrencial. Y la tierra, sedienta se tragó todo ansiosamente. El verde, a la caída de la tarde, parecía haber recobrado vida, era más brillante, era más bonito, porque estaba llegando a una situación grave ante la falta de agua y la llegada de una temperatura calurosa.

Lo cierto es que a todos nos ha venido bien el agua. Molesta, porque nos pone perdidos, pero incluso en los momentos en que caía casi torrencialmente, la gente caminaba por la calle, algunos incluso sin paraguas.

Y la lluvia tampoco fue obstáculo para que un buen número de chavales se acercara ayer tarde al Jardín Botánico, para inaugurar por su cuenta dicho recinto como nuevo parque infantil. Ya vendrá después la inauguración oficial, porque lo realmente importante es que se haya abierto para servir de parque, de uno de esos lugares de esparcimiento que tanta falta nos hacen en la ciudad. Ahora se van a mejorar los jardines que hay con la instalación en algunos de ellos de fuentes para que los chavales--y los mayores, ¡caramba!--puedan saciar su sed. Lo hemos dicho muchas veces, hemos insistido en la necesidad de contar con estas fuentes en los lugares de recreo, y al fin se ha comprendido que no es ningún capricho, sino una auténtica necesidad. Nos alegramos.

También como del día podemos anotar el malestar que se creó entre los asistentes al concierto organizado por la Sociedad Filarmónica. El teatro Juan Bravo tiene muchas puertas y no se controla bien la entrada durante las actuaciones. Por ello, de vez en vez se escuchan demasiados ruidos, incluso voces, pisadas, etc., que molestan a los oyentes, pero más todavía--nos parece--a los propios ejecutantes. Quizá todo se arreglará prohibiendo el acceso a las localidades altas, reservándolas únicamente para cuando esté lleno el patio de butacas o para las personas que llegan cuando ya ha empezado el concierto y deben esperar a que termine la ejecución de alguna partitura

EL PROBLEMA EN CASA AJENA

"Se ha abusado de la palabra y por eso ha caído en desprestigio".
(ORTEGA Y GASSET)

Y añade nuestro filósofo que, "como en tantas otras cosas, ha consistido aquí el abuso en el uso sin preocupaciones, sin conciencia de la limitación del instrumento". Y este mal, que tuvo su mejor caldo de cultivo en la filosofía, ha entrado en los últimos decenios en el cuerpo cada vez más impreciso de la política.

Y hoy, el fenómeno es amplio como la propia inflación. La «democracia» se adjetiva, el «socialismo» se matiza, «derecha» e «izquierda» comienzan a ser conceptos trasnochados que, por excesivo celo de éstos o por afán confusionista de aquéllos, difícilmente aciertan a calificar tal o cual postura. Y en el cenit de esta ambigüedad han surgido los «centrismos» que nadie ha acertado a ubicar, pero que pretenden ser la respuesta ecléctica a dos posiciones que también han comenzado a ser eclécticas y que han provocado el lógico nacimiento de la «ultraizquierda» y la «ultraderecha». Una y otra surgidas con el afán de ser fieles al léxico. La cuarta dimensión (en este espacio político que ha dejado de ser euclideo) la ha inventado el presidente de ANEPA diciendo que su Asociación no era de derecha ni de izquierda ni de centro. ¡Un galimatías!

Pero el problema, o el fenómeno, no es hispano. José Vicente Rangel, candidato en 1973 a la presidencia de Venezuela por la coalición de izquierdas («MAS» y «MIR») decía que la votación obtenida por los vencedores (Acción Democrática y COPEI) no revelaba una votación de «derechas» por cuanto ambos partidos habían montado sus campañas hurtando muchas consignas a las izquierdas. En las últimas elecciones francesas ocurrió algo similar: Mitterrand decía que no podía proponer nada por la mañana, porque Giscard se lo copiaba por la tarde. ¡Esto a nivel de campañas electorales!

A nivel de políticas reales, la reciente «ley del aborto» en Francia puede simbolizar esta mimesis de posturas en las que «derechas» e «izquierdas» se tocan y no por los extremos, precisamente. Simone Weil, la ministra de Sanidad, logró que su proyecto de ley fuese aprobado, dentro del gobierno Giscard, justamente con los votos de los diputados no-giscardianos; con votos de la oposición y, paradójicamente, venciendo la negativa de los diputados «oficialmente». Para bien o para mal, es innegable que los conceptos políticos se han agudado.

A principios del presente año, el Partido Popular Democrático portugués, acusaba a su colega el Partido Comunista, de «socialfascista»; algunos meses antes, el ministro del interior francés, Poniatowski, creaba un auténtico conflicto en el Senado (la televisión gala lo retransmitió en directo) al acusar al Partido Comunista de «fascista». Días después, el teórico Duverger, ponía las cosas claras en «Le Monde» señalando que la acusación no era nueva

pero que se montaba sobre una falacia y un equívoco. A su vez, las acusaciones de todo tipo desde los bandos de izquierdas llenan páginas y cartel. Un político americano (Huey Long), decía antes de la guerra: «En América tendremos pronto un fascismo, sólo que le llamaremos antifascismo». Y comenta Haro Tecglen en su último libro, que «la frase no está muy lejos de la verdad. Los brotes de fascismo que se produjeron luego en los EE. UU. revistieron los nombres de «defensa de la libertad frente a la opresión», o contra «las actividades anti-norteamericanas». En fin, esta es otra prueba de trasvase ideológico por cuanto la «defensa de la libertad» ha sido una de las consignas más esgrimidas por las «izquierdas». Y esto no es algo que me saque de la manga. Un catedrático de Economía Política, Pérez de Armiñán, escribía recientemente en la pre-

sa, hablando de las «derechas y las izquierdas» que «si se quisiera reducir su contenido a un sólo vocablo podría decirse que la derecha cae, sobre todo, en el ORDEN y la izquierda sobre todo en la JUSTICIA. Para matizar algo más podría añadirse la «eficacia» al orden y la «libertad» a la justicia».

La conclusión, aunque pudiéramos abundar en los argumentos porque los hay, la viene a poner esa frase de Ortega con la que inicio estas líneas: muchos son los conceptos que están en desprestigio. Y con los conceptos mucho de la vida política que los soporta. Y sobre esta base, y cayendo en los mismos defectos, se están bautizando nuestras asociaciones políticas. Nombres rimbombantes, altisonantes, sorprendentes en algún caso e inadecuados en otros. Más atentos al oropel, a las fanfarrias, a la galería, que a la propia realidad.

Antonio Lamelas

La Prensa opina

CONTRA LA PENA DE MUERTE

MUNDO DIARIO publica un artículo de Alvarez de Puga:

"Sin duda dentro de la más estricta legalidad, del más escrupuloso respeto a las leyes, el Tribunal Supremo ha confirmado esta semana la imposición de una pena de muerte. Dejando aparte las circunstancias del hecho concreto creo que este año de la "reconciliación" se presta muy bien a considerar la conveniencia de suprimir la muerte de la escala de penas contenidas en nuestro Código Penal.

Los mismos argumentos morales que se esgrimen para combatir el aborto son enteramente aplicables a la pena de muerte. La vida del hombre es un fin, nunca un medio. Por otra parte, aún dentro de criterios puramente pragmáticos, la eficacia intimidativa de la pena de muerte es más que discutible. Y por encima de todo, un argumento irrefutable: la imposibilidad de reparar errores. Ningún hombre, por preparado y honesto que sea, está libre de cometer equivocaciones. Existen ejemplos escalofriantes de personas condenadas a muerte cuya inocencia se ha demostrado con posterioridad a su ejecución."

RETIRADA DE PASAPORTES

EL CORREO CATALAN ha comentado:

"Las retiradas de pasaportes se inscriben en un proceso anti-histórico, de contradicciones evidentes. No se camina hacia medidas de dicho tipo en el mundo civilizado. Se tiende a la supresión pura y simple del requisito del pasaporte. Y nuestro país es consciente de ello, puesto que pica tales principios a los convenios que firma y reconoce tales derechos a los ciudadanos ajenos. El juego que se está dando a las autorizaciones o denegaciones, a las retiradas y provisionalidades, no pasa, por tanto, de ser una sanción administrativa aplicada discriminatoriamente, sin juicio ni audiencia y en condiciones de discrecionalidad."

THISA

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S.A.

Saneamiento - Calefacción - Industria

Delegación para la cuenca del Duero:

Polígono de Argales, c/ Forja, 83

Teléfono 27 00 01 VALLADOLID



EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.



Información Local

Más de cinco mil pesetas costará cada una de las fuentes que se instalarán en seis jardines

Como ya informamos, en la última reunión celebrada por la comisión permanente municipal se aprobó el proyecto del concejal delegado de Parques y Jardines para instalar seis fuentes en otros tantos jardines de la capital, estimándose el valor de cada una de ellas en algo más de cinco mil pesetas. Los jardines designados son los de San José, Villa Angela, Zuloagas, Caídos, Los Huertos y Alcázar, en los que se montarán fuentes semejantes a la que

reproducimos en la fotografía y que está instalada desde hace tiempo en el Paseo del Salón.

Se ha dado el hecho curioso de que este tipo de fuentes ya no existen en el mercado, por lo que tomando como modelo la citada del Paseo del Salón, un taller de Segovia fundirá las seis que se necesitan, por lo cual se desmontará aquélla, que una vez "copiada" volverá a su primitivo emplazamiento.—



(Foto Peñalosa).

EL JARDIN BOTANICO, ABIERTO



Otra noticia —también agradable— relacionada con las "zonas verdes" de la ciudad es que ayer, viernes, quedó abierto al público el Jardín Botánico. Mucho se ha escrito y mucho también se ha hablado, a nivel de conversaciones privadas, sobre el uso definitivo que debería darse a esta posesión municipal. Al fin, afortunadamente ha prevalecido la idea más generalizada, que era la de su disfrute por parte de los niños. Así, pues, la corporación municipal, "em-

pujada" un tanto por la Asociación de Amas de Casa y contando con la apreciable colaboración, entre otras, de la Diputación y Caja de Ahorros, ha acondicionado aquel lugar como una auténtica zona de recreo. Cuenta con una pista para patines, otra para bicicletas y triciclos, bar, columpios y otros aparatos de juego, además de un gran espacio verde para el descanso. El público podrá permanecer en este recinto desde las nueve de la mañana a las diez de la noche.— (Fotos Antonio).

Se ha celebrado hoy la VI Asamblea Provincial de la Hermandad de Sargentos Provisionales



Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar la VI Asamblea Provincial de la Hermandad de Sargentos Provisionales, y con este motivo, a las once y media de la mañana, en la Casa Sindical, se ha desarrollado dicho acto, estudiándose diversos asuntos.

Ocupaban la presidencia el teniente general Constantino Lobo Montero representante de las Hermandades de Alféreces y Sargentos Provisionales en el Ministerio del Ejército; el vicepresidente de la Hermandad Nacional, don J. Martínez Emperador; el secretario, don Vicente Fraile Jiménez; el presidente de la Hermandad de Segovia, don Martín Robledo Robledo, y la Junta Directiva de la misma. También, don Guzmán Cámara Muñoz, sargento mutilado permanente, con residencia en Coca.

Al comenzar la Asamblea, el secretario de la Hermandad Provincial procedió a dar lectura al acta de la anterior, que fue aprobada, como asimismo se aprobó la memoria de las actividades desarrolladas a lo largo del pasado año. Entre otros interesantes datos, se hace constar en la misma que el número de afiliados en Segovia asciende a 170.

Después se estableció un turno de ruegos y preguntas, en el que se formularon diversas cuestiones, resueltas por la presidencia. Una de

ellas era la relativa al reconocimiento a los sargentos provisionales dependientes actualmente de organismos ministeriales del tiempo de permanencia en campaña.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Martínez Emperador, para tratar algunos asuntos relativos al funcionamiento de las Hermandades Nacional y Provincial y exponer varios aspectos del tema del asociacionismo desde la perspectiva de la Conferencia Nacional de Excombatientes.

Intervino también, dando lectura a unas cuartillas, el señor Cámara Muñoz, y, por último, el teniente general Lobo Montero saludó a todos los presentes y les animó a que prosigan, dentro de su habitual línea de servicio a España, con el mismo entusiasmo que denotaron en sus años más jóvenes, donde se pusieron incondicionalmente a las órdenes del Generalísimo y de la Patria.

Una vez finalizada la Asamblea tuvo lugar la recepción de las autoridades segovianas, entre las que figuraban el gobernador militar, diputado señor García de Castro en representación del gobernador civil y presidente de la Diputación, presidente y fiscal de la Audiencia; teniente de alcalde, señor Camiruaga de Diego, en representación del Ayuntamiento, y diversas comisiones y representaciones militares.

A continuación se ofició una misa en la iglesia parroquial de San Millán, oficiada por el capellán de la Hermandad, don Gregorio Bernardos Pavón, quien también pronunció la homilía.

A primera hora de la tarde se ha celebrado un almuerzo, en el hotel Acueducto, al que han asistido, junto a las personalidades citadas, un numeroso grupo de miembros de la Hermandad, la mayoría de ellos acompañados de sus familiares.— (Foto Peñalosa).

Nombramientos

El señor De la Campa Cano, inspector provincial de la Justicia Municipal

El Ministerio de Justicia, según una orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado», ha nombrado inspector provincial de la Justicia Municipal en Segovia a don José Campa Cano, magistrado-jefe de Primera Instancia e Instrucción de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.



Bordillos
hormigón
**SANTA
TERESA**

La Lastrilla. Tel. 414855.

«El accidente de trabajo es un problema colectivo. Trabajador: cumpliendo las normas de Seguridad evitarás tu dolor físico y pérdidas económicas innecesarias a la sociedad».

fotocopias

en el acto 8 pesetas

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

REGISTRO CIVIL

7 nacimientos Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Pilar González y Fernández, hija de Emilio y de Pilar; José Antonio San Bruno y Sacristán, de Baltasar y de Francisca; María Lucrecia Cabrera y Pa-

rra, de Modesto y de Lucrecia; María Bayón y Ordóñez, de Pedro y de Teodora; Antonio Gutiérrez y Jimeno, de Juan y de Angeles Palmira; Yolanda Negro y Rodríguez, de Luis y de Juana; Eduardo Núñez y González, de Eduardo y de Francisca de San Antonio.



Descubrimiento de una necrópolis (de los siglos XI al XIII) en los alrededores del Museo Zuloaga

Han aparecido abundantes restos óseos y también cerámicas de diversas épocas

El hallazgo se ha efectuado en el transcurso de las obras de restauración de la iglesia de San Juan de los Caballeros

No hay duda que el tema de las excavaciones arqueológicas que se llevan a cabo en diferentes puntos de la ciudad —más otras que también han sido autorizadas, si bien aún no han dado comienzo— está ocupando una buena parte de la atención de muchos segovianos. Las miradas se han puesto ahora, como noticia más próxima, en los hallazgos realizados en la plaza de Colmenares, sobre los que el propio director del Museo Arqueológico Provincial y de estos trabajos, don Alonso Zamora Canellada, nos facilita información al respecto.

Así, dice que el pasado día 8, en las obras de restauración de la iglesia de San Juan de los Caballeros, actualmente en curso por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y concretamente en los jardines que rodean el edificio por su lado Sur, se halló una estela funeraria romana.

El hallazgo —continúa el señor Zamora— fue puesto inmediatamente en mi conocimiento, como director del Museo Arqueológico Provincial, por don Luis Felipe de Peñalosa, director del Museo Provincial de Bellas Artes y del Museo Zuloaga, alojado, como se sabe, en dicha iglesia. Este excelente gesto del descubridor de la estela —añade nuestro interlocutor— ha hecho posibles las excavaciones de urgencia ya comenzadas.

Después nos dice nuestro interlocutor que una vez comenzada la limpieza de aquella zona por los alumnos del primer curso de Geografía e His-

toria del Colegio Universitario «Domingo de Soto», se ha puesto de manifiesto la presencia de una necrópolis, que rodea la iglesia museo. La cronología de los enterramientos, aún imprecisa, puede situarse, a grandes rasgos, entre los siglos XI y XIII, y forma parte de un hecho normal entre las iglesias de estas épocas.

Según el señor Zamora Canellada, en el presente caso se ofrece la posibilidad de estudiar las cerámicas de épocas celtibérica, romana y medieval, contenidas en los diversos niveles que rodean y cubren las tumbas. Se trata de materiales de acarreo, entre los que se encuentran restos arquitectónicos reaprovechados en la construcción de las inhumaciones, tales como capiteles, impostas, etc., sin olvidar la ya mencionada lápida romana.

Por lo demás —nos dice también— los resultados de estas excavaciones de urgen-

cia han de ser estudiados con detenimiento, así como los abundantes restos óseos humanos encontrados en el transcurso de los trabajos. La excavación, que será interrumpida en breve para estudiar los datos ya obtenidos, será reanudada una vez concedida la oportuna autorización de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

El señor Zamora Canellada —que siempre ha atendido amablemente a los informadores— nos dice por último que es justo que dedique un capítulo de agradecimiento como hace por nuestro conducto) a quienes vienen prestando su colaboración para los trabajos que lleva a cabo; se trata del citado señor Peñalosa y Contreras; de los alumnos del Colegio Universitario; de la Caja de Ahorros; de la Delegación de Educación y Ciencia; del Gobierno Civil y Ayuntamiento y de la Policía Armada, sin olvidar al propio contratista de las obras en San Juan de los Caballeros. Uno y otros —concreta— están haciendo posible la conservación y estudio científico de estos interesantes restos arqueológicos del pasado segoviano.

A. S.
(Fotos Peñalosa)

Mañana se reanuda el funcionamiento de las fuentes de los jardines de La Granja

Según comunica el Patrimonio Nacional del Estado, a partir de mañana, domingo, se reanudará el funcionamiento de las fuentes de los jardines de La Granja, a las 17,30 horas, todos los jueves, sábados, domingos y festivos.

La visita a los Palacios de La Granja y Riofrío podrá efectuarse de 10 a 13 y de 15 a 19 horas, todos los días.



Un momento de los trabajos

Por obras

Desde el lunes quedará cortado al tráfico el paseo de Santo Domingo

La Jefatura Provincial de Carreteras nos remite una nota, que publicamos seguidamente, referida al comienzo de obras en el paseo de Santo Domingo de Guzmán (antes carretera de Sta. Lucía), al objeto de reconstruir un muro hundido hace tiempo y sobre cuyo arreglo —por el grave peligro que representaba— hemos insistido varias veces en nuestra sección «El yunque». La nota de la Jefatura de Carreteras dice así:

«Con motivo del comienzo de las obras de «Reconstrucción de un muro en el kilómetro 1,000 de la carretera de: SG. de Segovia a C. 605, por La Fuencisla», dicha carretera quedará cortada a partir del lunes día 21, quedando perfectamente señalizadas todas las desviaciones que se efectuarán en la forma que sigue:

Dirección plaza Oriental-La Fuencisla y viceversa: Por la SG 312 de N. 110 a La Fuencisla (Cuesta de los Hoyos).

Dirección plaza del Azoguejo a Santa María de Nieva: Por la Carretera Comarcal 605 de Segovia a Zamora por Arévalo.

Segovia, 19 abril de 1975. El ingeniero jefe P. A., Félix Albarrán Serna.»

El domingo, corte en el suministro de energía eléctrica en Cuéllar

Unión Eléctrica S. A.—Para efectuar trabajos en sus instalaciones de alta tensión, Unión Eléctrica, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 20, de las 9 a las 14 horas, a toda la línea de Vitoria, afectando a los centros de transformación de Palacio y don Felipe Bobillo, en Cuéllar, El Henar, Vitoria del Henar y los regadíos conectados a esta línea.

Sanción del Gobierno Civil a una empresa publicitaria

El Gobierno Civil ha impuesto a «Affiche, S. A.», empresa de publicidad exterior, una multa de mil pesetas por haber colocado un cartel publicitario en el kilómetro 110 de la carretera nacional de Madrid a Irún a una distancia de 42 metros del eje de la carretera, sin autorización, infringiendo con ello las normas reguladoras del establecimiento de carteles publicitarios en los márgenes de las carreteras.

Segovia Religiosa

En Santo Domingo el Real

El día 21, a las 7,30 de la tarde, dará comienzo en la iglesia de Santo Domingo el Real, la novena en honor de Santa Catalina de Sena. Los tres últimos días predicará el P. Agustín Martínez, O. P., de la residencia de Vitoria.

Carmelo Seglar

Mañana celebrará su retiro mensual en la iglesia de Madres Camelitas (Daoiz, 8), a las 6 de la tarde. Dirigirá el P. Eliseo del Espíritu Santo. Habrá renovación de votos, siendo obligatoria la asistencia; luego, junta del consejo.

Regulación de los funcionarios de Administración Local

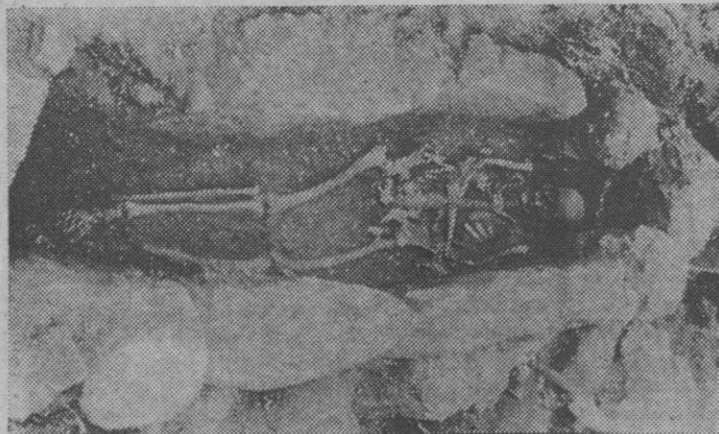
En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 46 se ha publicado el decreto del Ministerio de la Gobernación, de fecha 21 de marzo pasado, sobre regulación provisional de los funcionarios de los diversos subgrupos de la Administración Especial de las corporaciones locales.

PEATON

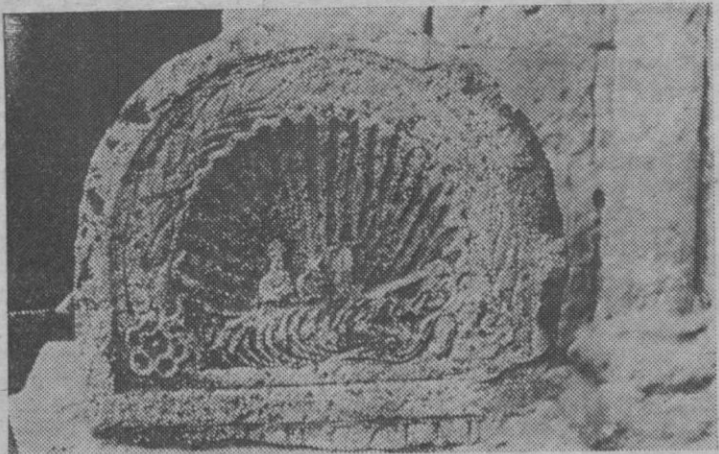
la calzada es para

los automóviles.

CAMINA POR LA ACERA



Uno de los esqueletos encontrados



La estela romana aparecida.—(Fotos Peñalosa)



Información Local

Iglesia en Segovia

La Jornada de Oración por las Vocaciones se celebrará mañana

Al celebrarse mañana la Jornada de Oración por las Vocaciones, el «Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis» ha publicado una nota en la que dice que hoy más que nunca son necesarias las vocaciones; transcribiendo a continuación—como también lo hacemos nosotros—la oración de Pablo VI especialmente indicada para leer en esta fecha pidiendo a Dios que nunca falten las vocaciones en la Iglesia. La oración dice así:

«¡Oh Jesús, divino Pastor de las almas! que llamaste a los apóstoles para hacerles pescadores de Hombres: atrae hacia Ti las almas ardientes y generosas de los jóvenes, para hacerlos tus seguidores y tus ministros»

Hazlos partícipes de tu ser de redención universal, por la cual renuevas tu sacrificio sobre los altares.

Tú, Señor, siempre dispuesto a interceder por nosotros, descúbrelas los horizontes del mundo entero, donde la silenciosa súplica de tantos hermanos pide la luz de la verdad y el calor del amor; para que respondiendo a tu llamada prolonguen aquí en la tierra tu misión, edifiquen tu Cuerpo Místico, la Iglesia, y sean sal de la tierra y luz del mundo.

Extiende, Señor tu llamada a numerosas almas de mujeres puras y generosas e infúndeles el ansia de la perfección evangélica, la consagración al servicio de la iglesia y de los hermanos necesitados de asistencia y de caridad. Amén.»

Horarios de misas en los templos y capillas de la ciudad

Ofrecemos la relación de misas que se ofician en los templos y capillas de nuestra ciudad los sábados por la tarde (válidas para cumplir con el precepto dominical) y los domingos y demás festivos.

Catedral: Domingo, 7,30, 8, 9, 9,45, 11 (solemne), 12, 13, 14, 18, 19.	12 y 19,30.
San Andrés: Sábado, 20; domingo, 9,30 y 12,30.	Padres Carmelitas: Sábado, 18; domingo, 8,30, 12, 13 y 18.
San Miguel: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10,30, 13, 19,30.	San Sebastián: Sábados, 19,45; domingos, 13.
San Esteban: Domingo, 10 y 12.	Corpus Christi (culto de San Martín): Sábados, 20, domingos, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.
Santísima Trinidad: Sábado, 20,10; domingo, 11,30, 12,30, 13,30 y 18,30.	Siervas de María: Domingo, 8.
San Martín (en Corpus): Sábado, 20; domingo, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.	Madres Oblatas: Domingo, 8,30.
San Millán: Sábados, 20. Domingos, 9, 10, 11,30, 12,30, 18 y 20.	San Vicente el Real: Domingo, 10.
Santo Tomás: Sábado, 18,30 y 19,20; domingo, 9, 10, 12,15, 13, 18,30 y 19,20.	San Antonio el Real: Domingo, 9.
Santa Eulalia: Sábado, 20; domingo, 9, 11, 12, 13 y 17,30.	San Juan de Dios: Domingo, 9,30.
Cristo del Mercado: Sábado, 20; domingo, 9, 10, 11, 12, 18 y 19.	Santa Isabel: Domingo, 8.
San José: Sábado, 20,15; domingo, 8, 9, 11, 12,30, 13, 18 y 19.	Madres Carmelitas: Domingo, 8,15.
El Carmen: Sábado, 19,15; domingo, 9, 11, 12, 13, y 18.	Madres Reparadoras: Domingo, 9,30 y 12.
El Salvador: Sábado, 19,40; domingo, 9, 11,30 y 12,30.	Madres Dominicas: Sábado, 19,45, domingo, 9 (de enfermos); 12,15 (de juventud) y 19,45 (conventual).
San Lorenzo: Sábado, 21; domingo, 9,30, 11 y 13. (Los primeros y terceros domingos de mes, también a las 18,15).	La Encarnación: Domingo, 10,30.
Capilla de las Delicias: Sábado, 8,30; domingo, 8,30 y 12.	Concepcionistas Franciscanas: Domingo, 8.
San Marcos: Domingo, 10,30.	Hermanitas de los Pobres: Domingo, 12.
Seminario: Domingo, 12.	Misioneras de la Sagrada Familia: Domingo, 10.
El Parral: Domingo, 12.	Hospital de la Misericordia: Domingo, 10.
Padres Misioneros: Sábado, 20; domingo, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18,30 y 20.	Policlínica «18 de Julio»: Domingo, 8.
Padres Franciscanos: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10, 11,	Clinica «Unión Previsora»: Domingo, 8,15.

IGLESIA EVANGELICA
Cultos los domingos, a las 12 y 6,30, en su capilla.

Especialistas de la Armada visitan la provincia

Dentro de la «Campaña turística del soldado»

Dentro de la «Campaña Turística del Soldado», en la promoción de turismo interior y social que el Ministerio de Información y Turismo viene realizando desde hace varios años, han visitado nuestra provincia una expedición compuesta de 36 cabos primera especialistas de la Armada Es-

pañola, de las distintas zonas marítimas y de la flota, acompañados de dos suboficiales y al mando del comandante de Infantería de Marina don Antonio Meneiro Blanco.

Esta expedición, procedente de Zaragoza, Logroño, Burgos y Valladolid, fue invitada

a recorrer las instalaciones del Club Náutico «Los Angeles de San Rafael», en donde fueron recibidos por el delegado provincial del Departamento y por el jefe de la Sección de Turismo Interior, don Julio Rivera, que representaba al director general de Empresas y Actividades Turísticas. Tras un amplio recorrido por las distintas dependencias del club, del que hicieron grandes elogios, se celebró un almuerzo que ofreció el señor Rivera, destacando el deseo del Ministerio de colaborar en la promoción turístico-cultural de los hombres que prestan su servicio en las Fuerzas Armadas de nuestra patria, palabras que agradeció el comandante de la expedición, destacando la magnífica acogida dispensada en los lugares que han visitado y poniendo de manifiesto la gran labor que viene realizando el Ministerio de Información y Turismo en su constante promoción del turismo en beneficio de los propios españoles.

Canje de permisos de circulación durante el mes de abril

Jefatura de Tráfico.— Durante el presente mes de abril habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

- VI-25.082 al VI-25.664
- AB-31.130 al AB-31.852
- A-120.883 al A-123.691
- AL-29.838 al AL-30.530
- AV-10.807 al AV-11.057
- BA-38.980 al BA-39.885
- PM-119.730 al PM-122.512
- B-655.054 al B-670.279
- BU-30.680 al BU-31.392
- CC-24.731 al CC-25.305
- CA-67.905 al CA-69.482
- CS-47.540 al CS-48.644
- CR-27.806 al CR-28.451
- CO-62.063 al CO-63.505
- C-68.527 al C-70.119
- CU-14.072 al CU-14.398
- GE-75.249 al GE-76.997
- GR-48.482 al GR-49.608
- GU-13.73 al GU-14.092
- SS-79.628 al SS-81.478
- H-24.926 al H-25.504
- HU-27.589 al HU-28.229
- J-39.179 al J-40.089
- LE-42.115 al LE-43.092
- L-50.583 al L-51.758
- LO-22.917 al LO-23.449
- LU-22.83 al LU-23.363
- M-685.438 al M-701.369
- MA-75.211 al MA-76.958
- MU-89.970 al MU-92.061
- NA-58.286 al NA-59.640
- OR-22.837 al OR-23.367
- O-109.271 al O-111.810
- P-17.960 al P-18.322
- GC-55.164 al GC-56.445
- PO-59.730 al PO-61.117
- SA-31.357 al SA-32.085
- TF-53.657 al TF-54.903
- S-54.118 al S-55.376
- SG-13.390 al SG-13.700
- SE-135.712 al SE-138.866
- SO-9.733 al SO-9.958
- T-57.631 al T-58.969
- TE-11.188 al TE-11.447
- TO-29.593 al TO-30.280
- V-212.679 al V-217.622
- VA-43.715 al VA-44.730
- BI-122.213 al BI-125.052
- ZA-15.558 al ZA-15.919
- Z-76.989 al Z-78.777
- CE-8.547 al CE-8.744
- ML-8.453 al ML-8.649
- SH-322 al SH-3.359

en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir—dentro del mismo mes en que correspondía efectuar el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

La relación de los permisos a canjear durante el mes de mayo, será publicada en la última semana de abril.

La Organización Sindical prepara los actos del 1 de Mayo

La Dirección Provincial de Asistencia y Promoción Sindical, en estrecha colaboración con la O. S. Educación y Descanso, sindicatos provinciales, entidades locales, agrupaciones deportivas y muy en especial con el barrio de San José Obrero, está programando una serie de actos, que prometen resultar muy brillantes, con motivo de la festividad de San José Obrero, el próximo 1.º de mayo.

Los actos estarán centrados principalmente en el barrio de San José Obrero.

Igualmente se celebrarán actos similares en Cuéllar, Coca, Cantalejo y San Ildefonso.

Los Consejos de Empresarios y Trabajadores y el Comité Ejecutivo Sindical prestarán su máximo apoyo.

El número de trabajadores participantes será muy elevado y hay empresas como Telefónica que tiene a su cargo la organización del campeonato regional de pelota a mano, con la participación de las provincias de Madrid, Avila, Salamanca, Valladolid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Segovia que se celebrará en nuestra ciudad.

También por otra parte se entregarán premios laborales a mujeres empresarias y trabajadoras y la periodista Pilar Narvi6n pronunciará una conferencia.

OTROS ACTOS

Por otra parte, en la parroquia de San José habrá los siguientes cultos: El día 23 comenzará, a las ocho y media de la tarde, una novena en honor de su titular. El día 27, a las seis y media de la tarde, habrá exposición del Santísimo, rosario, oraciones de la novena y misa. El día 1 de mayo, a las 8 y 9 de la mañana, misa rezada; 10,30, misa solemne; 5, último ejercicio de la novena, y 7, misa. El día 2, a las 8,45 de la tarde, misa por los difuntos de la parroquia.

Además, la Asociación de Vecinos de dicho barrio ha organizado una fiesta para sus socios y simpatizantes que tendrá lugar el día 30, por la noche. Las invitaciones podrán solicitarse, en el domicilio social de la Asociación.

El canje podrá solicitarse

La resinación, los resineros y sus problemas

Después de torturar la ley para buscar «in extremis» la fórmula denominada «subastillas» para poder adjudicar directamente los aprovechamientos forestales de la resina en la actual campaña, las preocupaciones, las jornadas de trabajo, las incertidumbres, habían supuesto la enseñanza de que no se puede dormir en los laureles y se precisa seguir trabajando para encontrar una fórmula adecuada, para evitar la pesadilla que supone la iniciación de la campaña, o al menos del anuncio de las subastas, sin tener atados todos los cabos que contribuyen a su desarrollo, cosa que venimos padeciendo desde hace ya muchos años.

Nadie puede dudar que la evolución de la vida, sus exigencias, hacen que cada cual trate de defender lo que cree justo, olvidando tal vez, que todos los intereses de los que intervienen en un sector determinado deben ser equiparados, teniendo en cuenta los grados de aportación de cada empresa.

En esta era del cooperativismo podría ser una idea la explotación de los montes por zonas en común, cuyos beneficios podrían ser repartidos entre los que de una forma u otra intervienen en la misma: dueños de montes, fabricantes, y mano de obra, tanto de monte como de fábrica. Con ello tal vez podría evitarse la demora en su iniciación, siempre motivada por todos esos enigmas e imponderables que surgen a última hora, y se recogen en los comentarios que se anotan.

Unos dicen que no intervienen en los convenios colectivos, y en definitiva son los que sufren a la hora de contratar los productos, los efectos de su aprobación, teniendo que llegar al regateo para la explotación de los mismos, pues nunca disponen de un precio oficial garantizado, sino de las ofertas que les hace el fabricante, a la que hacen frente buscando una unión entre los dueños de montes del mismo término municipal.

Los otros muestran su preocupación por la incertidumbre de los programas de inversiones en sus presupuestos, que les impone la convivencia ciudadana, en la dotación de todos aquellos servicios que la vida exige, tanto cultural, recreativo y espiritual a que aspiran los pueblos.

Los otros manifiestan que existe un inconveniente al tratar de cubrir las subastas, teniendo en cuenta la cantidad de miera estimada, que difiere de la realidad, por lo que resulta no estar de acuerdo al precio fijado por kilo de

miera, y sobre todo, de la poca diferencia existente entre los que se explotan con el sistema de ácido por pica de corteza y el sistema hagues, dato a tener en cuenta cuando el aprovechamiento es a riesgo y ventura y obligándoles en algunos casos a primar a los primeros, para crear un estí-

mulo y hacer fente a la cantidad que se arriesga.

Y los otros, dicen que si los kilos a recoger no pasan de 18.000 por cada resinero, esta profesión no es rentable, cosa que no ocurre más que en un monte de los 5 subastados por el Ayuntamiento de Cuéllar.

A no dudar, el encontrar una fórmula que llene las aspiraciones de todos resultará laborioso; por ello la preocupación de las autoridades provinciales en seguir trabajando, en cambiar impresiones con los que intervienen en estas explotaciones, en corregir si existen diferencias y sobre todo al pensar que la próxima

campana llega pronto, y con ella la seguridad o no de recibirla con optimismo.

También se comenta, la conveniencia de fijar la plantilla de mano de obra de cada monte o lote, asignando dentro del mismo los pinos a resinar que deben ser aquellos que les permita dar las picas que corresponde a cada uno según la clasificación asignada en sus letras, cosa que en la actualidad sirve de polémica, por crear derechos, ya que en su mayoría los obreros resineros hacen las labores en otros distintos evitando susceptibilidades sobre su correcta resinación, remasas y demás operaciones de dichos montes.

Unión Eléctrica, S. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES, Avda. del Generalísimo número 29 (entrada por General Perón), de esta capital, el día 11 de mayo en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente, día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación—, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al Ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas Censores de Cuentas Propietarios y suplentes.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Autorización al Consejo para previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de 25 años con facultad a ampliar en su caso el capital social.
- 7.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de capital.
- 8.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, a los efectos de suprimir los cupones que son utilizados para pago de dividendos.
- 9.º Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el DOMICILIO SOCIAL, CALLE DE CAPITAN HAYA, NUM. 43, en donde estarán a su disposición quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1974, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a la acciones presentes y representadas, por gastos de movilización de títulos, una indemnización de 2,50 pesetas por acción, siendo de cuenta de los señores accionistas el recargo transitorio establecido en el artículo 6.º del Decreto-Ley 690/1975 de 7 de abril.

Madrid, 16 de abril de 1975

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Los vecinos de Dehesa de Cuéllar esperan un televisor

Hace ya más de un año que los vecinos del barrio de Dehesa de Cuéllar, localidad recientemente incorporada a la villa, habilitaron un local con la aportación vecinal y ayuda del Ayuntamiento, para buscar un centro de reunión donde los vecinos pudieran, al menos, tener ese contacto preciso en los momentos de asueto.

Este local, denominado Teleclub, es el único de que disponen los 354 habitantes de que se compone el barrio para pasar el tiempo y encontrar solaz al espíritu, tras las rudas faenas del campo, pues no existen ni cantinas, ni bares, ni otro centro similar.

Solicitaron de organismos provinciales, la donación de un televisor, que les sirviera a la vez de conocimiento de los hechos noticiales, de impartición de cultura y también los acontecimientos deportivos, que tanto sabor imparten en todos los niveles sociales y en particular la juventud, pero hasta la fecha, según pude comprobar en una visita a dicho barrio, si existe un local aseado, pintado y con bancos rústicos, se espera pacientemente para ver si llega

Distinción sindical a un vecino de Narros de Cuéllar

Con fecha 1 de abril del año en curso, el ministro de Relaciones Sindicales ha concedido la medalla de primera clase al Mérito Sindical, en razón de haber prestado más de 25 años de servicio a la Organización Sindical, a don José Minguela Morales, de Narros de Cuéllar.

SE VENDEN

árboles frutales y adornos, rosales, plantas de jardinería, San Vicente, 21, Villamercedes. Teléfonos 412939 - 414836.

ese televisor, que no pueden adquirir por sus medios.

Estas humildes gentes tienen fe y esperanza; fe en que se habrá tomado nota de su justa petición, como medio cultural y ambiental y esperanza de que si no es posible a los órganos superiores donarles una cosa tan necesaria, exista alguna institución que recuerde el bien que podía haber dotando a este centro de una pequeña pantalla.

RECURSOS PARA LA CALEFACCION

Como se dio cuenta en su día, se instaló en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta villa, un depósito de fuel-oil con el fin de dotar al citado templo de una calefacción, para que los cultos que en la misma se celebran gocen de una adecuada comodidad, como símbolo a la espiritual que imparten las doctrinas que en el mismo se practican.

Hace días, con motivo de la celebración de un enlace matrimonial, se pudo advertir que a pesar de estar en abril, la temperatura no resultaba agradable y a la salida los asistentes comentaban el frío soportado, y decían que podrían fijarse unos honorarios dentro de los cuales esté incluida la calefacción.

Todos los que nos denominamos cristianos, las agrupaciones que bajo diferentes formas toman parte activa en la vida religiosa, nos encontramos obligados a salir al paso de estos comentarios, aportando indirectamente los recursos necesarios, para hacer lo más acogedor posible el templo.

Corresponsal literario:

A. Morales García

Administrativo:

F. Senovilla

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

sión del Plan de Urbanización del Gran Bilbao, estudio de las vías de comunicación y regulación de tráfico y saneamiento de la comarca del Gran Bilbao, y la creación de las Facultades universitarias ya previstas, entre otras.

El ministro se refirió asimismo al grado de conflictividad que en materia social y de orden público se da en las provincias visitadas, a sus orígenes y causa así, como a las medidas adecuadas para hacerlo frente.

OBRAS PUBLICAS

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas, es importante destacar el acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea el consorcio de transportes de Vizcaya y otro sobre construcción y explotación del «metro» de Sevilla. Sobre el primer proyecto, dice la referencia: «El consorcio detentará inicialmente la titularidad del futuro metropolitano, quedando abierta la posibilidad de transferible cuando resulte oportuno la competencia respecto de otros servicios de transporte. El consorcio está integrado de una parte por el Estado, representado por los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda, y de otra por entidades locales de competencia e interés directo con la materia, como son la Diputación Provincial de Vizcaya, la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» y ocho Ayuntamientos de la provincia. Sobre el «metro» de Sevilla, el proyecto establece que la financiación de la infraestructura correrá íntegramente a cargo del Estado, asignándose las competencias para la gestión directa del servicio del Ayuntamiento y mantenimiento de las facultades de alta inspección el Ministerio de Obras Públicas. Con ello se lleva a sus últimas consecuencias el camino iniciado por las leyes de los «metros» de Madrid y Barcelona, instaurándose un régimen de competencia más descentralizado y de mayor actividad administrativa.»

EDUCACION Y CIENCIA

En Educación y Ciencia es muy importante —señaló el ministro— el decreto sobre nombramiento directo de catedráticos numerarios de Universidad, que según la ampliación de la referencia «viene a completar un aspecto de la Ley General de Educación contemplado en el artículo 116/3, el cual hace posible el acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de modo excepcional, por nombramiento directo me-

dante decreto en aquellos casos de titulares de grados académicos superiores que hayan alcanzado un notorio prestigio en el orden científico».

También se ha presentado un decreto por el que se crea una Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Gijón, integrada en el ámbito académico-administrativo de la Universidad de Oviedo. Según la ampliación de la referencia, esta disposición constituye el primer paso para que en el campus integrado en la Universidad de Oviedo, que se establece en Gijón, puedan erigirse en un futuro próximo otras instituciones universitarias. Completan lo referente a Educación y Ciencia varios decretos, por los que se transforman los actuales Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Institutos Nacionales de Bachillerato de Alava, Huelva, Huesca, Palencia, Soria y Zaragoza, entre otras disposiciones.

TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo, además de la aprobación de un decreto por el que se dispone la constitución dentro de la Junta de Energía Nuclear de Jurados de Empresas y otros informes de carácter laboral, el ministro de Información presentó a los periodistas el índice de paro, señalando en la actual semana en un 2,20, frente al 2,19 de la semana pasada. «Estas cifras indican la tónica de desaceleración del mantenimiento del paro que en orden decreciente se manifiesta en los sectores de construcción, industria, agricultura y servicios.» Respecto al tema laboral, se le preguntó al ministro acerca de las impresiones del Gobierno sobre la vuelta de los emigrantes.

El señor Herrera contestó con datos del informe del ministro de Trabajo al Consejo, según los cuales, «en Suiza, a pesar de la idea viva en ciertos grupos políticos de prescindir de la mano de obra extranjera, el Gobierno Federal no se ha manifestado en este sentido. En Alemania se ha comprobado que el índice de decrecimiento de trabajadores extranjeros sitúa en último lugar a los españoles. Si se puede decir, por el contrario —continuó— que ha decrecido notablemente la demanda de mano de obra española. En el primer trimestre de este año solamente se han recibido 13.018 contratos de trabajo frente a los 28.898 realizados en la misma fecha de 1974.»

JUSTICIA

En lo que respecta al Ministerio de Justicia, su titular presentó al Consejo un informe sobre cifra de población reclusa española referida al 1 de

abril de 1975 y su coeficiente por 100.000 habitantes, señalada en 43,94, mientras que el coeficiente en enero de 1936 era de 139,75.

En Presidencia del Gobierno, el Consejo de Ministros aprobó un decreto ley por el que se autoriza al Ayuntamiento de Barcelona para formular un presupuesto extraordinario con objeto de hacer frente a la liquidación de obligaciones que tiene pendientes y que desborda sus posibilidades económicas.

Solamente dos nombramientos se han producido en este consejo de Ministros, el de don Enrique Suárez de Puga y Villegas como embajador de La Habana y el de don Francisco Fernández Mazarombroz y Martín Rabadán como director general de infraestructura del Ministerio del Aire.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

A la pregunta de si se había tratado en el Consejo o había algún dato nuevo acerca del cierre de la Universidad de Valladolid, el señor Herrera dijo que «no se había tratado el tema, sino que solamente se ha comentado la solicitud de las autoridades de Valladolid de ser recibidos por el presidente del Gobierno y ministro de Educación. Sobre este tema —aseguró— el Gobierno no ha cambiado su opinión y continúa ratificándose en ello.»

LAS ELECCIONES SINDICALES

A otras preguntas de los informadores sobre la convocatoria de elecciones sindicales, cambios de estructura en el seno de la Secretaría General del Movimiento y Asociaciones Políticas, el ministro respondió sucesivamente que «el Consejo no se ha ocupado de las elecciones sindicales por no ser tema de su competencia, pero que el jueves se reunirá la Comisión Permanente del Consejo Sindical para tratar el tema.»

«Desde un punto de vista personal puedo decir que las elecciones sindicales se harán para el cien por cien de puestos y sin aplazamiento. Respecto a la Secretaría General del Movimiento, dijo que «ya el ministro Utrera Molina anticipó una reestructuración que desconozco si continúa pensando en ella el nuevo ministro, lo que sí puedo decir es que de ello no se ha ocupado el Consejo.»

ASOCIACIONES

Respecto a las asociaciones, el ministro aseguró que «para antes del verano habrá dos o tres importantes asociaciones en condiciones de operar dentro del país.»

Preguntado por la fecha de comienzo de la discusión de la Ley de Bases de Régimen Local, el señor Herrera Esteban afirmó que en primer lugar será tratada la Ley de Incompatibilidades y posteriormente la otra, pero ambas podrían estar resueltas antes de dos meses.

LA SEMANA PROXIMA, TAMBIEN CONSEJO DECISORIO

Madrid, 18.—El próximo viernes, día 25, habrá también Consejo de Ministros de carácter decisivo, en el Palacio de El Pardo. De seguirse el orden habitual en los últimos meses, el próximo Consejo

debería ser de carácter deliberante, ya que se van alternando cada viernes reuniones decisorias y deliberantes.

El hecho de que se celebren dos Consejo de Ministros decisorios seguidos —puesto que el de hoy también lo ha sido— se debe a que en el mes de mayo hay varios jueves festivos, con lo cual no se celebrarían normalmente «consejillos» en el Palacio de la Presidencia, que tienen lugar en ese día de la semana.

Por tanto, con la celebración del próximo Consejo decisivo, se trata de adelantar trabajo, ante la posibilidad de que luego tengan que celebrarse Consejos deliberantes también seguidos.—Cifra.

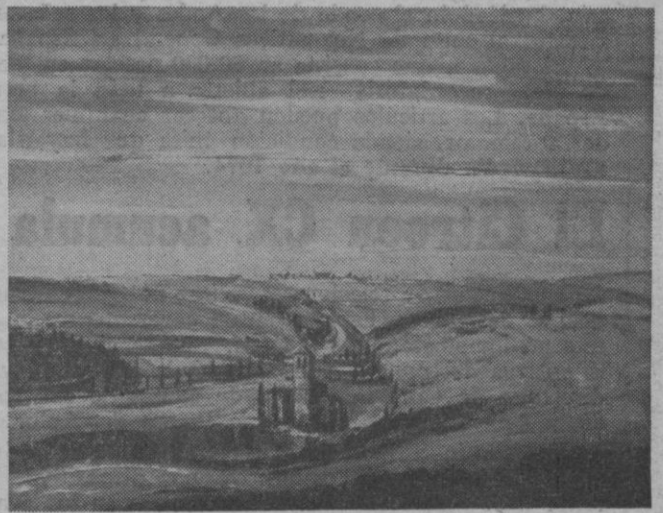
CORTES

Quedó dictaminado el proyecto sobre régimen especial agrario de la Seguridad Social

Madrid, 18.—Ha sido dictaminado por la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas el artículo único del proyecto de ley por el que se perfecciona la acción protectora de los trabajadores por cuenta propia del régimen especial agrario de la Seguridad Social.

La sesión se abrió pasadas las cinco y cuarto de la tarde, y, tras animado debate, fueron aprobados los cuatro apartados que componen el artículo. Además, la ponencia rechazó la inclusión de un párrafo nuevo a propuesta del procurador señor Gamazo Pelaz.

El presidente de la Comisión señor Pedrosa Latas, levantó la sesión poco antes de las ocho de la noche, hasta el próximo martes, a las cinco de la tarde, en que se abordarán otras propuestas de nuevos párrafos hechas por varios procuradores junto con las disposiciones transitorias y finales.—(Cifra).



Vista de la Vera Cruz. Oleo de Moles Susin

SALAS DE EXPOSICIONES del

TORREON DE LOZOYA

Mañana día 20, domingo, a las 21,30, se clausura la exposición del pintor aragonés «MOLES SUSIN». Dicha exposición está teniendo gran aceptación, artística y comercialmente. Puede visitarse de 7,30 a 9,30 tarde y de 12 a 2 los festivos.



Motor

Coordina GERMAN ALFONSO

LAS MARCAS INFORMAN

Se otorgó el primer premio «Renato Metalli»



Madrid.—En un acto celebrado en el Meliá Castilla, se otorgó al señor don Jorge del Corral el premio periodístico «Renato Metalli» 1974 por sus valiosas contribuciones tan benéficas para el automovilismo en diferentes periódicos y revistas. Este premio, que es anual, fue instituido por Neumáticos General para honrar la memoria del destacado periodista del motor Renato Metalli, desaparecido hace dos años.

El Jurado presidido por don Francisco Moreno y Herrera, conde de los Andes, presidente del Real Automóvil Club de España, don José María Padierna, conde de Villapadierna, presidente de la Federación Española de Automovilismo y don Vicente Carredano, director de Relaciones Públicas de la Jefatura Central de Tráfico, anunció el nombre del ganador. Seguidamente se procedió a la entrega del premio, haciéndolo el conde de los Andes y los señores George J. Mahl, director adjunto de Neumáticos General en España.

El premio, que consiste en 50.000 pesetas en metálico y una placa de plata recordatoria, está abierto a toda la prensa y revistas de España. Los artículos pueden abarcar cualquier tema de la industria del automotor, siendo condición única que hayan sido publicados en algún medio durante el año 1974.

El Citroen CX acumula premios

El director de relaciones públicas de Citroen París, M. Wolgensinger, se desplazó a España para recoger el premio de «Velocidad» y retornó inmediatamente a París, ya que al día siguiente se realizaba la entrega del premio a la Seguridad, que M. Taylor, presidente del directorio de Citroen, recogió de manos de M. Tourneur, presidente de la Asociación Francesa de la Prensa del Automóvil.

El premio a la Seguridad se otorga tras exámenes minuciosos, órgano por órgano y dispositivo por dispositivo. El vehículo triunfador debe reunir condiciones magníficas en los apartados concernientes tanto a la seguridad primaria como a la secundaria, es decir: frenado, visibilidad, estabilidad, dirección, puesto de conducción, estructura, preservación del habitáculo en caso de accidente, etc. Además de todos estos puntos, el Citroen CX ha llamado la atención por sus arcos de seguridad en la estructura, su diseño encaminado a absorber la energía cinética de los choques mediante deformaciones sucesivas y estudiadas de zonas que preservan el habitáculo, el parabrisas y las condiciones de protección interior de los ocupantes del habitáculo.

En cuanto al «Award Style Auto» será entregado el próximo día 13 en el Salón de Ginebra.

El historial del CX, breve en longitud pero intensamente cargado de premios, lleva camino de acabar con el «slogan» que en la actualidad luce el GS: «el coche más premiado de Europa». El Citroen GS puede, a este paso, verse desbancado por otro Citroen, el CX.

EL SALON DE BARCELONA AUYENTA «FANTASMAS»

Biografía y radiografía del sector español del automóvil

Hace falta una política industrial coherente y duradera

Es asombrosa la cantidad de tonterías que pueden decirse cuando se va y hay que rellenar un comentario semanal con un artículo «gracioso». Naturalmente, éste es un pecado venial cuando se pretende una legislación incoherente. Legislar a ojo de buen cubero, a corazonadas y «a ver qué pasa» es el pecado mortal. En este momento, al Salón de Barcelona, asistimos a una retahíla de despropósitos por ambas clases de pecadores, en el sector del automóvil. Unos creen que esta mejor que nunca y que el horizonte está totalmente despejado.

No hay que ser un genio para ver claro: basta tener memoria. Recordemos la corta pero bien aprovechada Historia del Sector Automóvil. Los primeros coches españoles en serie y en serio salieron a la luz en 1953. Y decimos en serie porque hasta entonces no hubo una producción standard digna de tal nombre. Los Hispano Suiza, Nacional Pescara, Elizalde, etc. eran un chisporroteo de artesanía una demostración de que en España había ingenio, pero no había industria ni se creía que hubiese mercado.

La primera empresa que acometió la fabricación en serie y en serio fue Seat, pero no por eso hay que agradecerle nada. A quien hay que agradecer su visión de futuro y su valentía, su inteligencia para hacer caso omiso de los comentaristas graciosillos de la época, es al INI y al Banco Urquijo, los padres de Seat. Fiat vino después, porque hacía falta experiencia, patentes, maquinaria y divisas. En 1949, cuando se dio luz verde al proyecto Seat, no había en España ninguna de esas cuatro cosas, luego había que importarlas o seguir esperando otro siglo de siesta industrial.

FABRICAR COCHES «DESDE CER0»

Aunque Fiat ayudó a instalar en Barcelona una planta de «montaje» (del 1400), el mérito de pasar a una planta de «fabricación» es de Seat. Eso sí hay que agradecerse a los hombres de Seat, pero mal se puede agradecer cuando ni siquiera se conoce bien lo que hicieron aquel puñado de pioneros en un país devastado por la guerra civil, dentro (más bien «fuera») de un continente devastado por la guerra mundial. Sin industria auxiliar sin obreros especializados, sin divisas, sin turismo, sin materias primas, sin declaración de sector de interés preferente, sin 1000 millones de créditos oficiales. «Sin dinero y sin doblones, pero con mucho salero», como dice la canción campamental. Eso sí que tuvo mérito, no lo de Ford; anunciar a dos años vista cuando va a salir el primer coche, con precisión de minutos. Ahora, con todo el tinglado montado en 21 años de desarrollo del país, de su industria y del mercado, ahora es fácil jugar a la puntualidad prusiana, (y aún así ya veremos, claro). Pero sigamos.

Al ser Seat el primer fabricante, lógicamente debía tener carácter de monopolio. ¿Pero era culpa del INI que nadie en este país se hubiera atrevido antes a montar una industria de grandes dimensiones? Sin embargo, Seat no llevaba fabricados ni 400 coches, cuando a los tres meses, salía el primer Renault. En el año 53, de no haber ningún fabricante pasó a haber dos. De ahí que hablar de monopolio de Seat no tenga el menor sentido. Monopolios son la Telefónica, la Campsa, la Tabacalera, la Renfe... pero en el sector del automóvil sólo hubo desde el principio un duopolio y luego, ahora, un oligopolio. Como hay oligopolio en Alemania, Inglaterra, Suecia, Francia... y

en cualquier país adelantado, donde no hay oligopolio es en Portugal, porque no hay industria ni fabricación, sino sólo montaje. ¿Es eso lo que debemos tender en España? En 1958, entró en el mercado Citroen y luego Chrysler. Como se ve, la política de «Seat y otra más» de López Bravo no podía ser más incongruente con los hechos. Más valdría decir «Seat y cuantas más, mejor». Así ocurrió que cuando ya teníamos 20 años más difíciles de su fabricación entró otro más: Audi. Ya teníamos más fabricantes que Francia, que Italia, que Alemania, que Suecia... pero con una mínima parte de su producción. Y cuantos más entraran, a menos tocaba cada uno de ellos. Menos viable era el Sector en su conjunto.

EL ERROR DE COMPRAR DOS VECES LO MISMO

Lo que hay que agradecerle a López Bravo es que autorizó a Fiat a quintuplicar su participación en Seat, (pasando del 7 al 36 por ciento) a cambio del dudoso beneficio de la exportación. El negocio de la exportación es dudoso porque se puede empezar, es dudoso que se pueda exportar si el extranjero no quiere importar. (Lo que está pasando ahora en Matesa. (Esa es la verdad y lo que va a pasar cada vez más). En segundo lugar, si se exporta un dudoso que sea rentable y si es rentable es dudoso que no fuera más rentable vender en el mercado interior. Pero ante los primeros síntomas de exceso de capacidad de producción (ya en 1969) no hubo más remedio que saltar la barrera, presentarse a Chrysler y Seat; después todos los demás. Aquello tenía la ventaja de poder mantener a tope las líneas de producción, con las consiguientes economías de escala, pero quizá más interesante la demostración de que los coches españoles tenían la misma calidad que los extranjeros de cosa que los papanatas y graciosillos siempre negaban empujando. Otro mito que se derrumbó como un castillo de naipes, sin que nadie se brava las exequias.

Las industrias españolas demuestran además que no se limitan a hacer coches Ford, para que exportar pequeños sobrantes a precios de «dumping» por mero acto de prestigio. Así se pueden exportar millones de coches pero no los 150.000 que se exportaron el año pasado. Como esa alta cifra (la producción española global de ocho años atrás) lo que quedaba demostrado era que nuestros coches eran competitivos en precio (otro mito que se derrumba como un castillo de naipes), pero que el negocio seguía siendo siempre el mercado interior.

BROMA PREFERENTEMENTE INTERESADA

Así lo vio Volkswagen, a quien López Bravo dio con la puerta en las narices, desconsidera y no muy galantemente. Así lo vio Ford, a quien López de Letona se las abrió de un par, cargándose de un par de la legalidad vigente y cambiando por otra a la medida y deseando las exportaciones, las ampliaciones, las matriculaciones y hasta la semana laboral completa. Huelgas e incendios inexplicados se sucedieron como cronometrados, mientras la Bolsa se hundía, la crisis prendía con repetición en el Gobierno, en la jefatura del INI... sobrepasando los límites del propio Sector, que nunca vio un bache mayor, ni un desorden mejor.

PERCISIS, DENTRO DE UN DESORDEN

En estos momentos hay un comentario más que mediano gracias al que dejó a medio cocer López de Letona. Las demás fábricas, entre la espada y la pared con morir de inanición o con innegable moral el engarriamiento. Seat en Zaragoza, Renault en Palencia, etc. Pero López de Letona se las abrió de un par, cargándose de un par de la legalidad vigente y cambiando por otra a la medida y deseando las exportaciones, las ampliaciones, las matriculaciones y hasta la semana laboral completa. Huelgas e incendios inexplicados se sucedieron como cronometrados, mientras la Bolsa se hundía, la crisis prendía con repetición en el Gobierno, en la jefatura del INI... sobrepasando los límites del propio Sector, que nunca vio un bache mayor, ni un desorden mejor.

Sin ánimo de ocultar la cabeza en un hoyo, ni de ponerse apocalípticos, todavía muchos consideran que no es para tanto, y que a pesar de los desaguisados de tantos lópeces, la cosa se puede arreglar. En lo que no cabe pensar es en la nacionalización del sector. Cinco de los seis fabricantes, están definitivamente desnacionalizados. El único que queda con mayoría de capital español es Seat. Falta ver por cuanto tiempo, pero no parece que haya interés en sustituir a Fiat por General Motors, ni se puede prescindir de la ayuda de un socio extranjero, ni Fiat va a cometer el error de abandonar Seat y el mercado español precisamente cuando se ha estado beneficiando de lo que tantos sudores le costó a Ford.

El camino lógico sigue yendo hacia adelante. Lo que queda para la historia es esa especie de alegría inconsciente de la década pasada, así que la marcha sigue, pero al ralenti. No se da marcha atrás en nada, sino que se para el golpe como mejor se pueda. Ya vendrán tiempos mejores. De momento, hay que intentar que no se pierda lo único medianamente aprovechable que entreviera López de Letona la especialización y la interdependencia entre fabricantes extranjeros y los establecidos en España (porque decir «españoles» suena a broma: ¿Cuánta gente delecta bien «Chrysler» y pone los dos simpáticos puntos sobre la «e» de Citroën?)

Pretender la especialización absoluta (cada fábrica un modelo) es una estupidez, como lo es pretender que cada fábrica tenga la gama completa de la casa matriz. Habrá que simultanear algunos modelos, pero alternando otros, intercambiándose producciones, etc. El resto de las gamas, en vez de fabricarse, será «montada», pero los coches vendrán prácticamente terminados y sólo hará falta atornillar las últimas piezas.

¿COMER DEL AUTOMOVIL SIN CREER EN EL?

La tragedia del sector español del automóvil es que la doctrina de «Seat y otra» no se fundiera con la de la especialización y la reexportación masiva antes de 1958; antes de la entrada de Citroen (y no digamos de Chrysler, etc) Si en España tuviéramos hoy sólo dos fábricas, como tienen en Suecia: Volvo y Saab, serían cada una de ellas lo bastante fuertes (400.000 coches-año) para ser independientes, para investigar por sí mismas y no pagar royalties, para programar ellas mismas sus

programas de exportación sin interferencia. Hubiese sido necesario montar una red de distribución mundial propia y tener una técnica propia. Eso habría costado mucho dinero pero se podría haber conseguido de haber apostado con convicción por el automóvil como modelo de desarrollo.

Ahora el dinero se lo damos a la For, pero descubrir que el saco que trae a la espalda este extraño Papá Noel, no es para distribuir regalos,

sino para recogerlos, no es lo más grave. Lo triste es que se haya seguido la política de reventar el sector del automóvil cuando no tenemos a la vista ningún otro modelo de desarrollo. Pero eso es lo que pasa cuando se dice que «ni capitalismo ni socialismo». Y cuando tras la pausa esperante, todos esperamos la solución salvadora, sigue una larga, pertinaz nebulosa.

Germán ALFONSO

PUBLICACIONES

GUIA ROJA MICHELIN «ESPAÑA-PORTUGAL 1975»

Esta guía hotelera de 400 páginas comprende la Península Ibérica, Baleares, Canarias y el archipiélago de Madeira. Su objetivo fundamental consiste en proporcionar a los automovilistas que recorren las carreteras de España y Portugal todas las informaciones prácticas que contribuyen al éxito de un viaje.

El lector encontrará en esta guía:

— Información sobre 2.394 hoteles y 1.333 restaurantes, en total 3.727 establecimientos repartidos en 900 localidades. Con relación a la edición anterior, se han añadido 380 establecimientos y han sido retirados 169.

— Estrellas de buena mesa: 39 establecimientos de España y Portugal han sido distinguidos con una estrella de buena mesa.

— Veinticinco establecimientos con un atractivo particular (señalados con pabellones y cubiertos rojos).

— Ciento cincuenta hoteles con instalaciones modernas.

— Ochenta y un planos de ciudades y cuarenta planos de aglomeraciones, ampliaciones o esquemas.

Desde el martes, día 22

Obligación de utilizar los cinturones de seguridad

El día 22 del presente mes de abril entrará en vigor el apartado tercero del artículo 16 del Código de Circulación, en el que se impone como obligatoria la utilización de cinturones de seguridad en carretera por parte del conductor y ocupantes de los asientos delanteros en los automóviles de turismo, así como de los vehículos comerciales derivados de los mismos con peso total máximo de 2.000 kilogramos, capaces de sobrepasar en llano la velocidad de cuarenta kilómetros hora.

Con tal motivo, se recuerda la citada obligación a todos los automovilistas.

En tanto se gestiona la colocación de señales indicativas de los puntos concretos en que la misma empieza a regir, puede servir como norma orientadora la de utilizarlos a partir de las señales de situación de ciudad, de limitación de velocidad en travesías o de advertencia a los peatones de que circulen por la izquierda de la calzada en vías interurbanas, o si no existiere señalización alguna, a partir de las últimas edificaciones de los cascos urbanos de las ciudades y municipios.

Se recomienda como muy importante que el conductor que de antemano sabe que va a desplazarse fuera de zonas urbanas, se coloque el cinturón antes de iniciar el viaje, para evitar el peligro que supone el tener que hacerlo en el punto límite provocando situaciones de peligro por alcance, al no existir zonas especialmente habilitadas para la detención de los vehículos.

En principio, los puntos kilométricos en los que se considera que empieza a regir la obligatoriedad de uso de los cinturones en los distintos accesos a la capital, son los siguientes:

- Carretera N-110: acceso en sentido a Soria, Pkm 190.000.
- Carretera N-110: acceso en sentido a Avila, Pkm. 194.800.
- Carretera N-601: acceso en sentido a Madrid, Pkm. 86.300.
- Carretera N-601: acceso en sentido a Valladolid, Pkm. 89.500.
- Carretera N-603: Pkm. 93.700.
- Carretera C-605: Pkm. 3.300.
- Carretera SG-724: Pkm: 1.600.



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

EN BRUSELAS

El Presidente de U. S. A., Ford, asistirá a la cumbre de la O. T. A. N. España, posible tema a tratar

Concord (New Hampshire), 19.—El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, dijo hoy a los periodistas que viajaban con Ford, que el Presidente iría el próximo 29 de mayo a Bruselas para asistir a la cumbre de la Otan.

“El presidente desea que esta reunión constituya una oportunidad para intercambiar puntos de vista con los jefes de Estado de los países pertenecientes a la Alianza Atlántica y para reafirmar, una vez más, la cohesión y destino común de los miembros de la Organización”, añadió Nessen.

El secretario de prensa indicó, asimismo, que no sabía si Ford iba a visitar alguna otra capital europea, además de Bruselas, y que no conocía más detalles acerca del viaje presidencial a Europa.

Al preguntársele si Washington acogerá con agrado la presencia del jefe de Estado portugués en la cumbre, Nessen se limitó a decir: “Son miembros de la OTAN”. —Efe.

EL TEMA DE ESPAÑA

En fuentes diplomáticas españolas de Bruselas hemos recogido (informa “ABC”) la idea de que la revalorización estratégica de España en el Mediterráneo y la necesidad de que nuestro país participe, de manera más concertada, en la defensa de Occidente, podría ser una de las cuestiones a incluir en la parte confidencial del orden del día de la “cumbre” de la OTAN, a petición de los Estados Unidos.

Milán

Asalto a las oficinas de Iberia

Roma, 18. — Las oficinas de Iberia en Milán han sido asaltadas y destruidas mesas, máquinas de escribir y ficheros, dentro de la ola de violencia que asola Milán, provocada por el enfrentamiento entre izquierdistas y derechistas, debido a la muerte de dos militares de izquierda. El balance arroja 64 heridos, entre ellos policías y carabineros, además de la destrucción de escaparates de numerosas tiendas, cafés, librerías y oficinas. —Pyresa.

¿muebles?

HERNANDO

Mc Carr

INDOCHINA

Comienzan combates en tres zonas de Laos

Vientian, 18.—Se han iniciado combates en tres zonas de Laos, entre las fuerzas gubernamentales y las pro-comunistas del Pathet Lao, apoyadas por las nordvietnamitas, según ha declarado el ministro de Defensa, Sisouk Na Champassak, durante una

conferencia de prensa. Añadió que la lucha se inició el lunes a unos 160 kilómetros al norte de Vientian, cuando las fuerzas comunistas ocuparon cinco posiciones gubernamentales.

Dijo también el ministro que otros combates se habían

desarrollado en el centro y en el sur del país.

Se calcula que unos 15.000 soldados de Vietnam del Norte se han enfrentado a los gubernamentales, además de los 35.000 que protegen la ruta de Ho Chi-minh, al este del país. —Efe-Upi.

Su buena estrella siempre le acompaña

SANTANA



Red de Asistencia Técnica y Repuestos en toda España

Estamos siempre cerca de usted.

En cualquier lugar que se encuentre de los campos de España, allí está la estrella de Santana.

Al comprar una de nuestras máquinas agrícolas, dispone también de todo nuestro servicio de repuestos y asistencia técnica.

Cosechadoras New Holland

Santana Clayson gama 1500 y «Línea Roja» New Holland Santana.

Una amplia red de concesionarios en toda España mantiene siempre activa su maquinaria.

Es la confianza y garantía de tener siempre a mano repuestos y la asistencia técnica de Santana.

CONCESIONARIO

J. HORCAJO, S. A.

Travesía Doctor Sancho, s/n

Teléf. 41 18 48 - SEGOVIA

SANTANA 1.ª POTENCIA



Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

La Gimnástica contra el C. Moscardó

El Cuéllar recibe al Cacabelense

A las 5,30, en El Peñascal, Acueducto-Santa Bárbara

BALONCESTO: Ultimos partidos femeninos para ascenso a Primera División

Segundo partido de la Copa «Ramón de Triana» y primer desplazamiento del equipo azulgrana. Será a Madrid, para enfrentarse al Colonia Moscardó. Pensamos que los azulgranas tienen posibilidades de alzarse con la victoria, y deberán esforzarse al máximo para conseguirlo, ya que llevan a rastras ese positivo perdido el domingo anterior frente al Alcorcón. Esta competición es corta pero va a resultar dura, y cualquier ocasión que se desaproveche puede infundir notoriamente al final. Confiamos, pues, en un resultado positivo, entre otras cosas porque, hoy, la Segoviana es superior a sus rivales de esta jornada.

El partido se jugará a las diez de la mañana, por lo que los jugadores segovianos tendrán que madrugar para salir de El Peñascal a las 7,30. La expedición irá formada por Adeva, Valeriano,

Emilio, Mariano, Alonso, Vegas, Tato, Esteban, Diego, Morillo, Cuéllar, Minguela, Julito, Navas y el juvenil Amador. Bellota se encuentra en el servicio militar, por lo que se gestiona el desplazamiento de otro guardameta como suplente.

CUÉLLAR-CACABELENSE

El C. D. Cuéllar tiene que estar «picado» por el fuerte tanteo adverso que registro en la jornada última. El encuentro de mañana será difícil, porque visita al equipo segoviano el Cacabelense, clasificado en sexta posición y con cinco puntos de ventaja sobre el Cuéllar, pero todas estas circunstancias deben empujar a los locales para que les salga un partido redondo y se anoten el triunfo. La marcha del equipo ha sido bastante regular, por lo que el 5-2 de Peñaranda cayó como un bombazo. Y este golpe debe constituir un acicate para que en esta ocasión y ante peligroso rival, se juegue bien y se amarre el triunfo.

Entre las sanciones impuestas por el Comité de la Federación Oeste, figuran amonestación y multa a dos jugadores cuéllaranos: José Luis Matos Carnero por protestar decisiones del árbitro y Adolfo de Pablos Domínguez por incurrir en faltas técnicas.

ACUEDUCTO-SANTA BARBARA

A las cinco y media se jugará este partido. Los locales, separados por tres puntos, en menos, de su rival de esta jornada, vencieron a los toledanos en su campo, por lo que ahora deben alzarse también con el triunfo en El Peñascal. De todas formas, la ocasión no es propicia para dejarse llevar en brazos de la confianza, ya que los visitantes tratarán de dar la sorpresa, y lucharán a fondo desde el principio del encuentro.

Pensamos que puede resultar un partido bonito si ambos equipos luchan de poder a poder.

Los jugadores convocados son: Manolo I, Serrano, Arribas, Pablo, Rodero, J. Antonio, Bermejo, Cuéllar, Valentín, Marcos, Manolo II, Antonio, Ignacio, J. Ramón y Brioso.

Varas es baja por encontrarse en el servicio militar.

BALONCESTO

Mañana, en el pabellón del colegio menor femenino, se-

gunda y última jornada de la fase final de baloncesto femenino para ascenso a Primera División. Se jugarán los siguientes encuentros:

10,30: Zaragoza C. Tenis-Liceo Italiano.

12,30: Asunción Crystal-Medina Amudena.

Ayer tarde, en el pabellón del colegio menor femenino, se jugó un partido amistoso entre el equipo Medina Santa Teresa, de Santa Cruz de Tenerife, y un equipo de Sección Femenina de nuestra capital. El juego resultó entretenido y el marcador se inclinó, al final, a favor de las tinerfeñas, por 39-28.

En el pabellón deportivo «Enrique Serichol» se celebrará mañana, a las 12,30, el partido de vuelta de la fase de ascenso a Tercera División Nacional de baloncesto masculino, en la que por méritos propios actúa representando a nuestra provincia el C. P. Capitán Cortés, actual campeón provincial senior, que deberá medirse las fuerzas con el también campeón provincial por Avila, el equipo Organización Estudiantes Universitarios (OEU) que en el partido de ida vencieron a los segovianos por once puntos de ventaja.

Los árbitros valencianos venden lotería para sufragar gastos de su colegio

Valencia, 18.— Además de entregar el 20 por 100 de los honorarios que perciben por sus actuaciones, los árbitros valencianos han de vender cierta cantidad de lotería a lo largo de la temporada, para sufragar los gastos de su colegio.

Esto se desprende de un escrito publicado en un periódico local por el ex árbitro señor Roldán, que actualmente mantiene una polémica pública con los dirigentes del Colegio, con cuya actuación se muestra disconforme.

Junto a otros temas de controversia, el señor Roldán toca éste de la lotería y apostilla «Como si fuera una falla».

CICLISMO

GONZALEZ LINARES, VENCEDOR DE LA VUELTA AL PAIS VASCO

Fuenterrabía, 18.— González Linares, del Kas, se ha proclamado vencedor de la Vuelta Ciclista al País Vasco, clasificándose segundo Jesús Manzaneque, seguido de Tamames.

El premio de la montaña ha sido para Oliva. El de la regularidad para Lasa, y el de metas volantes, para Ventura Díaz.

Ventura Díaz, del Monteverde, ha ganado el primer sector de la última etapa, que se corrió sobre 158 kilómetros entre San Sebastián y Fuenterrabía.

Ocupó el segundo lugar Miguel María Lasa.

Este primer sector se ha corrido todo él en pelotón, llegando los corredores con escasa diferencia de tiempo.

Por la tarde se disputó el segundo sector, con un recorrido de 8 kilómetros, contra reloj individual, con salida y llegada a Fuenterrabía.

Se proclamó vencedor de la etapa Jesús Manzaneque, que hizo un tiempo de 12-16.

General individual definitiva

1, G. Linares, 24-20-30; 2, Manzaneque, 24-20-50; 3,

Tamames, 24-21-8; 4, Viejo; 5, Martins (Portugal); 6, Lasa; 7, Pedro Torres; 8, Rego (Portugal); 9, Galdos; 10, Lazcano.

General por equipos

1, Super Ser; 2, Kas; 3, Monteverde; 4, Coleima; 5, Sporting Lisboa.—Mencheta.

CAMPEONATO NACIONAL DE PESCA DE TRUCHA, EN SORIA

Organizado por la Federación Española de Pesca, tendrá lugar en el río Ucero, en Burgo de Osma (Soria), el VII Campeonato Nacional de pesca de trucha. Se celebrará los días 1, 2 y 3 de mayo próximo.

— TENIS —

Semifinalistas en el torneo de Valencia

En los cuartos de final del Trofeo Lois, del Club de Tenis Valencia, el español Manuel Orantés ganó al argentino Álvarez por 6-2 y 6-1; el rumano Nastase al español Muñoz, por 7-5 y 6-2; el polaco Fibak al francés Deblicker por 4-0 y abandono, y el mejicano Loyo-Mayo al francés Proisy, por 6-3 y 6-4. En semifinales, Orantes se enfrentará a Loyo-Mayo y Nastase a Fibak.

SE NECESITA
CONDUCTOR PARA
REPARTO Y MOZO
DE ALMACEN

Razón: Santa, 13. Segovia, de 12 a 2 y de 5 a 8 tarde.—(3.156).

PARA FINCA DE 700 HECTAREAS

(200 de regadío, 200 de monte, 300 de secano) en la provincia de Toledo.

SE NECESITA:

Encargado general. Con grandes conocimientos sobre agricultura, ganado vacuno y ovino.

Dos tractoristas. Con mucha experiencia en trabajos agrícolas.

Un caballista. Dominando todo lo relativo a ganado caballar.

SE OFRECE:

Viviendas modernas, con luz, agua caliente y fría, cuarto de baño, tres habitaciones, comedor, hogar y cocina. Sueldo convenir.

Los interesados que reúnan las condiciones requeridas pueden escribir a: LUIS RAMIREZ, c/ García Martín, 12. Pozuelo de Alarcón (Madrid).

TRASPASO

Bar Restaurante

Zona máximo interés.
Carretera Adanero - Gijón,
kilómetro 148. Informes:
Teléfono 600040. Olmedo.

LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS PIO XII

Anuncia a sus socios y público en general que el próximo día 27 de los corrientes, a las 11 de la mañana, tendrá lugar la subasta de los locales de sus viviendas de La Albuera, junto a los bloques de Las Arenas.

EN SUCEOS

EN ESPAÑA

Mató a su mujer, a dos de sus hijos e hirió a otros cinco

Palma de Mallorca, 18.— Después de acuchillar y dar muerte a su esposa, Santiago Gutiérrez Matas hirió con el mismo arma a cinco de sus hijos y a un vecino y prendió fuego a su casa, a consecuencia de lo cual murieron carbonizados otros dos de sus diez hijos.

La tragedia tuvo lugar en una casa de la calle San Vicente de Paúl, en las afueras de Palma. Al parecer, después de una violenta discusión con su esposa, Santiago, de 41 años, natural de Montefrío (Granada), tomó un cuchillo y atacó a su mujer, María Mejías, también de 41 años, que cayó sangrando sobre la cama.

A los gritos de María, acudió un vecino de la familia que fue igualmente herido por Santiago, así como cinco de los hijos de Santiago y María, que resultaron con heridas de diversa consideración.

Posteriormente, el agresor roció con gasolina los muebles de la vivienda y les prendió fuego. Las llamas alcanzaron la litera donde dormían otros dos hijos del matrimonio, Cristóbal y Jonge, de seis y dos años, que perecieron carbonizados.

Solamente salieron indemnes del macabro suceso un niño de 12 años, enfermo de hepatitis, y Aurora, de 10 años, así como otra hija ya casada y que no vivía con sus padres.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso miembros de la Policía Armada, de la Policía Municipal y del cuerpo de bomberos, que procedieron a apagar el fuego y rescatar a los niños.

El agresor fue detenido y por haber sufrido quemaduras se encuentra internado en la residencia sanitaria del Seguro de Enfermedad.

Los cinco niños heridos y el vecino, también están internados en diversas instituciones sanitarias de la capital.—Cifra.

Aparece el cadáver robado en Sevilla

Sevilla, 18.—A pocos metros del cementerio de Brenes fue encontrado el cadáver de María de la Cruz Cano, que había desaparecido en la madrugada del domingo al lunes del nicho donde fue inhumado. El hallazgo fue hecho por la Guardia Civil, que durante todos estos días ha trabajado intensamente en la búsqueda del cadáver. Se encontraba bajo un naranjo pequeño, sin ropa alguna y en avanzado estado de descomposición. Por la posición en que se encontraba y su desnudez, se teme que haya sido violado.

El cadáver fue trasladado al depósito del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia. Según el médico, el cuerpo no llevaba en aquel lugar más de un día, por lo que se sospecha que fue escondido tras el hurto macabro y trasladado posteriormente al sitio en que ha sido encontrado.

Se trabaja activamente en la búsqueda del autor o autores del suceso. Con los datos que surjan, unidos a los que ya posee la Guardia Civil, podría llegarse a la identificación del presunto necrófilo. Existen huellas de zapatos sobre el muro por el que se trepó al cementerio, y tal vez aparezcan huellas digitales.—Py-resa.

EN EL EXTRANJERO

Unos 27 muertos en el incendio de una embarcación en el Rin

Colonia, 19.—Una embarcación se incendió anoche en el Rin y se hundió poco después. Se teme que hayan perecido, por lo menos, 27 personas, ha informado la policía.

El barco, el «Princess Irene», llevaba a bordo 107 pasajeros, la mayor parte holandeses, cuando se produjo el incendio.

El «Princess Irene» era una embarcación de las llamadas «hoteles flotantes», que efectúan cruceros regulares a lo largo del Rin en los fines de semana, días festivos y vacaciones estivales.—Efe.

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Recambios
originales

FEMSA

LABORAL

Sigue el paro de la construcción en Valladolid

Valladolid, 18.—Unos 3.000 trabajadores de la construcción permanecen en paro, desde el pasado jueves, en más de treinta obras de Valladolid, como señal de disconformidad por la falta de acuerdo entre trabajadores y empresarios en torno a una serie de reivindicaciones planteadas por aquéllos.

Entre dichas reivindicaciones figuran: incremento de mil pesetas del salario semanal, jornada continuada de trabajo en verano, puestos de trabajo fijo y readmisión de los trabajadores que, procesados por razones laborales o extralaborales, hayan sido absueltos por los Tribunales de Justicia. Piden igualmente una

prima diaria de 400 pesetas.

Por su parte, los empresarios están dispuestos a conceder un aumento de 17 pesetas diarias y una prima de 231.

La huelga de la construcción afecta prácticamente a todas las mayores empresas del ramo y mantiene casi paralizados los tajos de los nuevos polígonos de viviendas de Valladolid, los de Huerta del Rey y el General Eyries.

Durante la mañana del jueves, unos 200 trabajadores se manifestaron pacíficamente emprendiendo una marcha desde Huerta del Rey a una obra del barrio de la Rubia para invitar a los obreros de esta a sumarse al paro, cosa que hicieron. Cuando intentaban proseguir todos juntos la manifestación intervinieron las

fuerza del orden público que les invitaron a disolverse. No se registraron incidentes, aunque fueron detenidas cinco personas, todas ellas puestas ya en libertad.—E. Press.

AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE AREVALO

Subasta de obras

Hasta el día 25 de los corrientes y hora de las catorce, se admiten proposiciones en la Secretaría municipal para optar a la subasta de las obras de pavimentación de todas las calles, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.560.197 pesetas.

El anuncio aparece insertado en el B. O. del Estado núm. 79 de 2 de abril actual.

Lea usted
EL ADELANTADO

FER.-PAM., S. A.

AVISO

El domicilio social ha sido trasladado desde calle Cervantes, número 30, SEGOVIA, al kilómetro 183 de la C. N. 110, de Soria a Plasencia, término municipal de Palazuelos, en esta provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

¿muebles?

HERNANDO

El Grupo Provincial de Auto-Escuelas

al servicio de la seguridad del conductor, y con motivo de la

IV SEMANA DEL CODIGO DE LA CIRCULACION

(21 al 26 de abril)

ha acordado impartir unas enseñanzas gratuitas que actualicen los conocimientos del Código de la Circulación y clases elementales de mecánica del automóvil, en los siguientes centros.

Auto Escuela «Alcázar», Fernández Ladreda, 27

Auto Escuela «La Pista», Gb. Fdez. Jiménez, 10

Auto Escuela Provencio, Azoguejo, 3

Auto Escuela «Santa Columba», Santa Columba, 5

Auto Escuela Velasco Gb. Fdez. Jiménez, 15

Auto Escuela Moisés, CANTALEJO

INFORMES EN EL GRUPO PROVINCIAL Y EN LAS CITADAS AUTO-ESCUELAS

La reconciliación es posible y obligatoria, dicen los obispos

«El esfuerzo progresivo por la creación de estructuras e instituciones políticas adecuadas ha de estar sostenido por la voluntad de superar los efectos nocivos de la contienda civil»

Madrid, 19.—Ayer tarde, el secretario de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Yanes presentó a los medios informativos el texto definitivo de la Carta Pastoral colectiva del Episcopado Español sobre la reconciliación.

El documento, sometido a la votación de un total de 81 prelados con derecho a voz y voto, y que ha sido aprobado por 70 votos a favor y 11 en contra, está dividido en una introducción, 42 números y diversos títulos. Con respecto al texto anterior, sobre el que 30 obispos enviaron un número no calculado de observaciones, no se ha introducido ningún cambio sustancial y si algunas mejoras de estilo en el sentido de hacerlo más claro y breve.

Tras explicar la génesis del documento, al que calificó como «fruto de un intenso esfuerzo de todos los miembros de la Conferencia, incluso de los que han votado en contra», señaló monseñor Yanes que el proceso tan lento que se había seguido era debido al tema complejo y problemático de que se trataba.

«Mi impresión es que el documento es realista —dijo monseñor Yanes contestando a una de las preguntas de los informadores—, pero hemos encontrado muchas dificultades en su elaboración.»

Monseñor Yanes dijo también que el documento tiene como fin hacer aflorar la reconciliación en el presente, pero sobre todo se refiere al futuro.

EL DOCUMENTO

El documento consta de cinco capítulos. En el primero, «Una llamada del Año Santo» se afirma que la reconciliación es una tarea difícil, pero posible y no sólo eso, sino también obligatoria. «Es explicable, que en la búsqueda de una convivencia más fraterna surjan tensiones inevitables y, con frecuencia, dolorosas». Esta frase está tomada del capítulo segundo «El designio de Dios», que tiene los siguientes apartados: «Una humanidad fraterna», «El peso del pecado», «Cristo reconciliador» y «La Iglesia, signo de comunión». «La realidad presente se titula el capítulo tercero». En el párrafo dedicado a la sociedad actual, se lee:

«Se insiste cada vez más en el valor de la dignidad humana y en los derechos inalienables que de ella se derivan. Todas las corrientes ideológicas defienden o afirman defender al hombre. La igualdad y la fraternidad humana, el bien común de la sociedad, entendido como promoción de las personas y las

colectividades, son proclamados como criterios básicos de gobierno. Constituyen, sin duda, valores que abren paso a una convivencia fraterna. Pero, al mismo tiempo, pese a las más rotundas afirmaciones programáticas, la dignidad humana sufre muchos ataques. Se desprecia e instrumentaliza al hombre en los secuestros, en las torturas y en los atentados contra su integridad física y moral. Lo que en el fondo buscan quienes así obran es imponer el propio proyecto, aun a costa de someter o anular inexorablemente a quien resulta un obstáculo. Y con ello se arruina la convivencia.»

Y poco más adelante, el documento dice:

Se trabaja con ahínco por la libertad y la participación de los ciudadanos en la vida de las instituciones sociales y políticas, por la autodeterminación de los pueblos frente a cualquier colonialismo cultural, político o económico, y por eliminar toda clase de despotismos. Esto es positivo. Mas no es posible desconocer la existencia de ciertos grupos que frenan la libertad oponiéndose a la evolución política y a los cambios sociales, mientras que otros la invocan tan sólo para implantar nuevas dictaduras y colonialismos y ahogar toda participación libre.

El capítulo cuarto se refiere a «Los caminos de la reconciliación», y tienen subtítulos dedicados a «Trabajar en la esperanza», «El empeño reconciliador», «La conversión personal», «El perdón de Dios», «Las relaciones humanas», «La vida familiar», «El mundo laboral», «La concordia política», «El valor de la crítica», «La reconciliación dentro de la Iglesia», «Pluralismo y fidelidad», «La comunión con la Iglesia», «Exigencias ineludibles», «El misterio reconciliador». El capítulo quinto y último versa sobre «Por el bien de la Iglesia y el país», con apartados dedicados a «Sentimientos de comunión» y «Servicio al país».

Especial interés tienen los párrafos dedicados a los siguientes temas:

LA JUVENTUD

«Si se quiere promover la reconciliación en nuestro país es necesario prestar especial atención a la compleja problemática de la juventud ac-

tual. Su voz debe ser oída; su crítica de la sociedad presente y su deseo de un mundo más justo y más humano debe constituir un estímulo para todos. Los jóvenes, por su parte, tienen el deber de buscar la coherencia entre su vida personal y los valores que defienden.

Los cristianos que, de uno u otro modo, se relacionan con las tareas educativas —profesores, alumnos, padres, gobernantes...— sientan urgidos a promover cuantas reformas vengan exigidas por una convivencia más abierta y responsable, que abra paso a la reconciliación entre las generaciones.»

EL MUNDO LABORAL

En el apartado dedicado a este tema, el documento dice entre otras cosas:

«Por tanto, si la sociedad española quiere caminar hacia una reconciliación efectiva, es preciso que los trabajadores puedan hacer valer eficazmente sus derechos y participar, con plena responsabilidad y sin temor a represalias, en la defensa de sus intereses y justas aspiraciones, tanto en la empresa como en la ordenación de la vida económica nacional. Y para ello es necesario avanzar hacia un más amplio reconocimiento jurídico de su derecho a unirse y a actuar libremente en asociaciones auténticamente representativas (cfr. GS 68, 75).

La acción asociada de los trabajadores, junto con una acertada política social, no sólo ha de ir eliminando las discriminaciones e injustas

desigualdades en la distribución de los frutos del trabajo, sino que debe promover transformaciones más profundas dentro y fuera de las empresas, en la misma ordenación de las relaciones entre las fuerzas productivas.»

LA CONCORDIA POLITICA

Los párrafos dedicados a este tema han sido sin duda objeto de especial atención y estudio por parte de los obispos. Los párrafos 26, 27, 28 y 29 del documento tratan de este tema y dicen:

«La verdadera reconciliación en la convivencia cívico-política supone, como ya hemos dicho, espíritu de mutua aceptación y voluntad sincera de participación activamente en la tarea común. Todos somos miembros de la sociedad y todos hemos de contribuir a transformarla y mejorarla. Esta tarea no se puede cumplir dignamente si los ciudadanos y grupos sociales no cultivan y difunden las virtudes morales, sociales y cívicas que, con el auxilio de la gracia divina, les capacitan para forjar una nueva humanidad (cfr. GS 30 b). Y, a su vez, estas actitudes fundamentales se fortalecen y se hacen más operativas cuando las estructuras que sostienen y canalizan la convivencia responden, lo más posible, a una recta concepción de la persona humana y del bien común.

En nuestra patria, el esfuerzo progresivo por la creación de estructuras e instituciones políticas adecuadas ha de estar sostenido por la voluntad de superar los efectos nocivos de la contienda civil que dividió entonces a los ciudadanos en vencedores y vencidos, y que todavía constituyen obstáculo serio para una plena reconciliación entre hermanos. La fidelidad al mandato de Cristo, que nos urge al mutuo perdón, debe hacer posible, en la vida privada y pública, lo que tan duro y difícil es para el corazón del hombre. Las nuevas generaciones que no vivieron aquel conflicto nos piden, y con razón, la generosidad suficiente para construir unidos en la esperanza, un futuro más justo y más fraterno.

Para avanzar en nuestro país por el camino hacia la reconciliación, es necesario lograr un reconocimiento más efectivo de todos los derechos de las personas y de los grupos sociales, dentro de los límites del justo orden público y del bien común. A la vez que queremos recordar el deber ciudadano de acatar el ejercicio de la autoridad pública —regulado éste por adecuadas normas jurídicas—, se hace necesario urgir la oportuna adaptación de las normas legales al avance progresivo de la conciencia cívico-social del país. El desajuste en este campo es un factor permanente de desequilibrio, incompatible con una sincera voluntad de reconciliación política.

Más en concreto, consideramos obligado, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que se garanticen eficazmente los derechos de reunión, expresión y asociación. Este es un camino apropiado para eliminar la tentación de resolver los problemas de la convivencia política mediante el recurso a fórmulas violentas, ya tiendan a frenar el dinamismo natural de la sociedad, ya a provocar cambios estructurales en la misma.»



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Mariano González Domingo

Que falleció en Segovia el día 20 de abril de 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 21, a las 10, en la parroquia de San Millán, así como las misas conventuales dicho día en Segovia y a las 11,30 misa en las Madres Reparadoras y culto por la tarde a las 5,45 en dicha iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa doña Felipa Arribas Labrador, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

¡YA no tiene vd. problemas económicos!

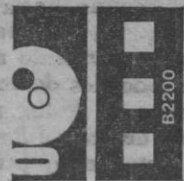
- VEA NUESTRAS VENTAJAS -

- :: Tresillos cama 980 pts. mensuales
- :: Muebles bar 1.100 » »
- :: Librería Castellana 1.275 » »
- :: Muebles cama 950 » »

«NUEVOS MODELOS»

muebles lázaro

(frente Clínica Dr. Gila)



Cine

«El cine como problema»

CINE EROTICO Y CINE «PORNO»

Por Carlos Puerto

Las nuevas disposiciones de la censura (a la que ya no quiere que se llame «censura», con lo cual nos permitimos añadir que de «nuevas disposiciones» tampoco tienen mucho) autorizan unas pequeñas audacias que más tienen que ver con el naturismo que con el erotismo. A este efecto creo que no se habla de «erotismo» en ningún momento, pero sí se dice que el «desnudo» podrá ser autorizado. El director general de Cine, en recientes declaraciones a la prensa, añade que al igual que existe el desnudo en la pintura y la escultura, el cine debe acogerlo sin vergüenzas. Naturalmente esto estaría muy bien si no empezaran luego las limitaciones, porque nos imaginamos que los únicos desnudos autorizados serán los estáticos (que no «provoquen» como dicen nuestros administradores de la moral), lo cual en seguida chocará con un arte que es fundamentalmente movimiento (no olvidemos que la palabra «cine» proviene del griego «kinos» que significa precisamente movimiento).

Pero en fin, aunque sólo se mencione la palabra «desnudo» no cabe duda de que unos y otros pensamos en el erotismo. La mayoría de la gente, por desgracia, no tiene la menor idea de lo que es el erotismo, porque jamás lo habrán practicado. La culpa, en un principio, no es de esta gente, sino de quien—desde arriba—se ha ocupado insistentemente en condenar (a pecado o con cárcel) todo lo que tenga que ver con la plenitud del amor, con la manifestación corporal y la alegría de vivir. Porque el erotismo no tiene que ser desnudismo, como el desnudismo no tiene porqué ser, forzosamente, erótico.

Aun así, a pesar de que la gente se encuentra confundida a este respecto, hoy voces que claman por defender el erotismo y rechazan sin más la pornografía. (Si el primer concepto era de difícil expresión, no digamos ya el segundo). Y a este respecto, haciéndome eco de una publicación francesa, me permito hacer un cuadro comparativo entre cine erótico y cine pornográfico, que sin duda será el que rijan las mentalidades de los que confunden la gimnasia con la magnesita.

Para estos señores una película erótica será aquella en la que se narre una historia de amor con alguna escena concreta física; y la película será pornográfica si contiene las mismas escenas físicas pero sin historia de amor.

Erótico será cuando los dos amantes se suiciden para acabar con su amor ilegal y sus respectivas vergüenzas, tras una noche agitada. La policía afirmará que se trata de un asunto político. Pornográfico, sin embargo, será el mismo film cuando los dos amantes, tras una noche agitada, se ponen a brindar por su amor ilegal, no tengan la menor vergüenza de este amor, y decidan prolongarlo al día siguiente.

Cine erótico será aquel que a pesar de algunas escenas «audaces» esté inspirado en Baudelaire o Quevedo, y pornográfico cuando el guión sea debido a la simple inspiración de un tal Gómez o Fernández.

En el cine se considerará erótico que un grupo de intelectuales—que lean revistas «progres» y no digan tacos—organicen una fiesta que puede tener consecuencias sexuales. Esto mismo será considerado pornográfico si los protagonistas son obreros que solo lean periódicos deportivos y digan ordinariíces de vez en cuando. (Nota: el mero hecho de que un obrero celebre una fiesta, aunque sea con tintorro, podrá ser considerado pornográfico; pues no digamos si encima se piensa en algo más...)

Será considerado erótico que una pareja pulcra e higiénica, al acariciarse diga: «Freud tenía razón»; pero si la pareja no es tan pulcra ni tan higiénica, y al acariciarse dice: «Sade tenía razón» entonces será considerada una escena pornográfica.

Será erótico ver en «deshabillé» a la campesina sannota, pero será pornográfico ver ese mismo «deshabillé» en la esposa de un presidente de consejo de administración.

Será erótico ver a un hombre o a una mujer desnudos solos, pero será pornográfico verlos desnudos y juntos.

Y así sucesivamente.

Se admiten apuestas. ¿Hasta dónde llegará nuestro cine? ¿El trasero de Alfredo Landa será erótico o pornográfico? ¿Y el de Emma Cohen? Si la acción trans-

curre en la prehistoria el desnudo puede ser aceptado, pero, ¿y si ocurre en el siglo XX?

Señoras y señores ¡pasen y vean! ¡La verbena va a comenzar! De hecho ya ha comenzado, con las opiniones de cada cual, con las esperanzas y temores de cada cual. Sólo les digo que si al final de todo ustedes se aclaran un poco, el cine que se pretende proteger será arte; en caso contrario—si todo sigue igual y el embrollo continúa—, pues ya saben... oportunismo, comercio, hipocresía e incluso mala fe. Pues eso ¡a entrar en la feria y a ver qué pasa!

Cinecuestiones

EL BUEN AMOR

Aunque no figuraba en el avance de programa de la Semana de Valladolid, se ha publicado después la noticia de que la representación española en este certamen estará a cargo de «El libro de Buen Amor», la película con la que Tomás Aznar ha debutado como realizador de películas largas y que rodó prácticamente en su totalidad en tierras segovianas. Los protagonistas, como se recordará, son Patxi Andión, Blanca Estrada y Josita Hernán.

Es de desear que Tomás Aznar tenga suerte, pues las películas españolas rara vez la han tenido en su presentación en la Seminci.

CINE

MONTAJE

Aquí ya se ha informado de «That's Entertainment»,

la espectacular película conmemorativa de la Metro Goldwyn Mayer (por cierto, ¿podría ser su presentación una de las sorpresas de la Semana de Cine de Segovia?), pues bien el productor Eduardo Manzanos parece que prepara una versión española de este éxito del cine de montaje.

CINE

LITERATURA

El cine basado en la literatura, que nunca ha faltado, cuenta ahora en nuestra patria con abundantes expresiones. Está en preparación la versión filmica de la «Micaela», de Joaquín Calvo Sotelo, producida por Emiliano Piedra. La protagonista, como es natural, Emma Penella, la esposa del productor. El realizador será Gonzalo Suárez.

«ABORTO CRIMINAL», DE IGNACIO F. IQUINO

Nacionalidad, española. Productora, I. F. I. 1973. Director, Ignacio F. Iquino. Intérpretes: Emma Cohen, Simón Andreu, Máximo Valverde.

El problema es la sinceridad. Ingenuamente puede pensarse—lo pensarán muchos—que esta es una sincera película contra el aborto y que Iquino es un campeón de esta lucha. Pero hay que ser bastante ingeniosos, porque lo que parece claro es que, buscando la peseta, riéndose en las barbas de los bienpensantes, jugando a eso de atemorizar a la gente con el «panorama de perversión» a que nuestra sociedad puede llegar o está llegando, ha colado de matute un film lleno de violencia, de cama, de mal gusto, eso en lo que Iquino sí es verdaderamente diestro, un film desmadrado y despendolado hasta la risa, o la tristeza.

Porque algo así produce ya de entrada la utilización de solemnes ráfagas de Bach, la tocata y fuga e incluso la Pasión según San Mateo, para comentar los momentos más «dramáticos» de la película. Esta consiste en una sucesión o alternancia de secuencias, montadas sin mucho tino, sobre las diversas historias que componen el film y que confluyen en un guapo policía, que debe ser el único de la ciudad, pues a él le tocan todos los «muertos». Todo eso quizás ocurre en Barcelona, más o menos, pero no se sabe bien, porque los nombres están sospechosamente extranjerizados. No se sabe si es que las cosas ocurren en España o en Filipindú. De hecho, las historias no acreditan, debido a su tono granguñolesco, el mínimo contacto con nuestra verdadera realidad, y así poco pueden tener de ejemplares. En la misma línea, los personajes no sólo no son arquetipos, ni siquiera estereotipos, sino más bien payasos. Todo lo que ahí vemos, más o menos, es una continua payasada.

Cuando vemos cada día que el cine ha llegado a conseguir el máximo de eficacia por la vía de la sencillez y de la penetración e interpretación de la vida, de la pura existencia humana, esta nueva muestra del barroquismo típico de Iquino, de su típico mal gusto, de su característica incapacidad para contar bienamente una historia y hacerla creíble, salta a la vista como un grito destemplado. Todo lo cual no quita para que haya gente, esa clase de gente sólo sensible al chafarrinón, a quien este tipo de películas les parezca interesante.—R. B.

DEBUT

DE REALIZADORA

Pilar Miró es realizadora de televisión y ahora va a debutar en el cine. Lo hará con un tema aún sin titular que será producido por Miguel Echarrri y con Gerarda Chaplin como protagonista.

OTRA VEZ EN MADRID

Hay directores extranjeros que le tienen tomado cariño a nuestra patria. Richard Lester, cuyo último film (dentro de la moda catastrófica) «El enigma se llama Juggernaut» triunfa estos días en Madrid, ha vuelto a España, donde ya rodó anteriormente «Golfus de Roma» y las dos partes de «Los tres mosqueteros». Ahora va a hacer «Robin Hood», una nueva versión, cabe suponer que en cachondeo, del célebre tema británico.

PROGRAMA

Seis estrenos y dos repeticiones tenemos en cartel para la semana, contando entre los primeros las dos películas del doble dominiguero del «Juan Bravo» («Los siete magníficos y medio» y «El gato silvestre»). Las otras películas nuevas son «Perdida en la ciudad», protagonizada por Candice Bergen, una de las guapas actrices de moda; «Karate a muerte en Bangkok», una de esas de «chinos» y kung-fu, con el malogrado Bruce Lee como protagonista, que siempre intentaba en sus películas un nivel superior a las del montón; «Cómo destruir al más famoso agente secreto del mundo», es una película paródica sobre el tema, dirigida por Philippe de Broca, con Belmondo y Jacqueline Bisset a la cabeza del reparto; finalmente, «La revolución matrimonial», es la última obra de José Antonio Nieves Conde y la protagonizan José Luis López Vázquez, Analía Galdé y Teresa Rabal.

R. B.

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Consulta de 4 a 7 en Avda. Ezequiel González, 43. 3.º A. Teléfono 413793. Se ruega petición de día y hora de consulta.

SE VENDE

Explotación porcina

Capacidad 150 cerdas, ciclo cerrado, bien situada, agua, luz, casa. Interesados llamar teléfono 422281 de 9 a 11,30 noche

J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

agenda



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena
 10,45, Carta de ajuste.
 11,00, Apertura y presentación.
 11,01, El Día del Señor.
 12,00, Sobre el terreno.
 14,00, Crónica de siete días.
 15,00, Noticias del domingo.
 15,05, Musical Mallorca 75.
 15,45, La ley del revólver.
 16,45, Primera hora.
 17,45, La edad de oro del cine cómico.
 18,15, Dibujos animados.
 18,30, La muchacha más parecida a...
 20,00, Fútbol.
 22,00, Noticias del Domingo.
 22,15, Estrenos TV.
 23,30, Últimas noticias.
 23,35, Reflexión.
 23,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
 19,00, Presentación y avances.
 19,01, Disneylandia.
 20,00, Las calles de San Francisco.
 21,00, Ahora.
 21,30, Noticias.
 21,35, Página del domingo.
 22,15, Tele-show.
 23,00, Cultura 2.
 23,30, Última imagen.

PARA EL LUNES

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
 14,00, Programa regional simultáneo.
 14,14, Apertura y presentación.
 14,15, Aquí ahora.
 15,00, Telediario.
 15,30, Tele-revista.
 16,00, Los hombres de la frontera.
 17,00, Despedida y cierre.
 18,45, Carta de ajuste.
 19,00, Apertura y presentación.

19,03, Avance informativo.
 19,05, El campo.
 19,10, Un globo, dos globos, tres globos.
 20,00, Pulso de fe.
 20,30, Estudio Estadio.
 21,00, Telediario.
 21,30, Ninette, moda de París.
 23,25, Últimas noticias.
 23,30, Reflexión.
 23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
 20,00, Presentación y avances.
 20,01, Horizontes humanos.
 21,00, Cuatro tiempos.
 21,30, Noticias en la segunda.
 22,00, Jazz vivo.
 22,30, El congresista.
 23,30, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,15, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, Rally musical. 11,45, Últimos discos. 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER). 1,00, En directo. 1,30, Información local. 1,55, Música variada. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 4,00, Festival de los chicos. 4,30, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Peticiones del oyente. 8,30, Tino show. 9,25, Carrusel deportivo (SER). 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Tribuna deportiva. 12,00, Cierre.

DOMINGO 20 DE ABRIL

Van 110 días de 1975; faltan 255.
 Sol: De 7,28 a 21.

Santorial: Santos Teótimo y Sulpicio, cfs.; Vicente, Marcadino, Teodoro y Serviliano, mrs.

Pensamiento: «Siempre que una cosa esté de acuerdo con nuestra naturaleza, es necesariamente buena» (Espinosa).

LUNES 21 DE ABRIL

Van 111 días de 1975; faltan 254.
 Sol: De 7,28 a 21.

Santorial: Santos Anselmo de Cantorbery, ob. y dr.; Anastasio, Simeón, Alejandra, Fortunato, mrs.

Pensamiento: «Cuanto más sobrio es uno en palabra, menos necesidades se le escapan; luego hay ventaja en callarse» (Labousse).

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
 Policía ... 41-20-87
 Guardia Civil ... 42-11-00
 Bomberos ... 42-22-22
 Urgencia S. O. E... 42-14-00

SEGOVIANO:
LOS JARDINES SON DE TODOS
 NO PERMITAS que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad LOS DESTROZEN

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
 Puente San Lorenzo, 5

Para mañana:

Cervantes, 27.
 José Zorrilla, 137.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 674.

Calificación moral de las películas

«El ladrón que vino a cenar» (3-R, 100 minutos).
 «Aborto criminal» (4), 96 minutos.

Limpiezas Luz de Castilla

Acabado, mantenimiento y cristales
 Teléfono 414773

MOSA

Vehículos de ocasión
 Procedentes de operación cambio.
 Totalmente revisados.
 Grandes facilidades de pago.
 Visite nuestra exposición en Conde de Sepulveda, 7 o llamen al teléfono 415589 - SEGOVIA

OCHO PALABRAS. 24,00 ptas.
 Cada palabra más, 3,00

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

NECESITO chico de cocina. La Criolla. (2.620).

SE necesita ayudante o aprendiz adelantado para obrador confitería. Confitería El Acueducto. Cervantes, 22. Teléfono 415601.

SE necesitan asistentes, buen sueldo. Teléfonos 413902 y 414749.

SE necesita cocinero o pinche adelantado. Razón: Hostal Casas. (Ref. 3.383).

SE necesitan ayudantes para obrador de confitería. Razón: Hija de Casimiro Fernández, Cervantes, 26. Segovia. Ref. 3.339.

SE necesita chica fija, con informes. Fernández Ladreda, 18, tercero izquierda. Tel. 412927.

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos muy rentables. Información, enviando 6 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias. Escribir a Continental Planning, Calvet, 5, Sección 82, Barcelona (6).

SE necesita pinche de cocina y camarero de comedor. Hotel Acueducto.

GANE mucho dinero trabajando en casa, fácil actividad. Ambos sexos. No dude. Compruébelo escribiéndonos. Información totalmente gratuita. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

TRABAJO en casa. Elevados ingresos. Nuevo, exclusivo, fácil. Único en Europa. Información gratis: Labor Alba - Ref. 81 - Enamorados, 23 - Barcelona-13.

SE necesita chica o señora fija para atender señora sola. Razón, Dr. Laguna, 4, 1.º A.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierrañar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

COMPRAS

COMPRO trilladoras-atadoras (seminuevas) Valeriano Sánchez, Estación, 10, Ciudad Rodrigo. Tel. 460583. Salamanca.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, eulenguas.

VENTAS

SE venden tejas derribo y ripias nueva de chopo para cubiertas. Maderas Cuesta, Veganzones. Teléfonos 2 y 9.

SE vende material de clínica, camas articuladas, colchones, mantas, mesas, etcétera. Clínica Santa Ana, José Zorrilla, 43.

VENDO cinco obradas de tierras y media de prado. Alberto Cubo. Valdeprados.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

VENDO hormigonera seminueva económica, para 350 litros marca «Potain», accionada EM, 5,5 CV, marca «Asea-Ces» número 4.231 para giro. Tratar Víctor Pastor, Cabezueta.

RIOMINO, Gran mercado del automóvil. Nuevos y de ocasión seleccionados ¡¡Compare precios!! Alberto Aguilera, 30, Madrid. 4458850.

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,30: EL LADRON QUE VINO A CENAR. Mayores 18/14 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: ABORTO CRIMINAL, mayores 18 años.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,30: ABORTO CRIMINAL. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: EL LADRON QUE VINO A CENAR. Mayores 18/14 años.

JUAN BRAVO: Mañana 4 y 7: EL GLADIADOR MAS FUERTE DEL MUNDO y LOS FABULOSOS DE TRINIDAD. Para menores.

PROXIMOS ESTRENOS LA REVOLUCION MATRIMONIAL

Analía Gadé, José L. López Vázquez

QUE VIENE VALDEZ Burt Lancaster, Susan Clark AYER, HOY Y MAÑANA Sofía Loren, Marcelo Mastroianni

TOCATA Y FUGA DE LOLITA

Amparo Muñoz, Arturo Fernández

EL TURBULENTO DISTRITO 87

Burt Reynolds PODER MALEFICO

Julie Mills, Richard Johnson TEXAS 1870

Lee Van Cleef MANOS SUCIAS SOBRE LA CIUDAD

Elliot Gould EL COLOSO DE LA SELVA

Sensacional en todo el mundo

EL VIOLINISTA EN EL TEJADO

por Topol LOS NUEVOS ESPAÑOLES

Otro colosal éxito español

Otro colosal éxito español

VENDO SOLAR

Carretera Villacastín
 1.450 m², siete alturas.
 Teléfono 415190
 (horas oficina)

VENDO casa, sitio céntrico. Razón, Melitón Martín, 1, 4.º (de 8 a 10 noche).

SE vende granja para 80 cerdos madres y cebo. Próxima a Segovia. Teléfono 413472.

VENDO cosechadora de forrajes JF, cultivador y vertedera en buen uso. Teléfono 421368.

GANADOS

VENDO dos vacas del terreno, abundante producción. Urbano de Nicolás. Sangarcía.

VENDO tres chotas mixtas, ocho días. Santiago Moral, La Losa.

VENDO nueve cerdos destete. Guillermo Bartolomé, Palazuelos Eresma.

VENDO dos vacas suizas recién paridas. Félix Marinas. Trescasas.

VENDO ocho cerdos de destete, vacunados. Mateo Sancho. Matabuena.

NACIONAL

«Seat» se hará cargo de «Authi»

Pamplona, 19.—En un plazo de dos semanas puede estar solucionado el futuro de la empresa «Authi», al hacerse cargo de todas sus factorías «Seat», según impresiones recogidas tras la visita del jurado de empresa de la factoría de Pamplona a diversos miembros del Gobierno.

Si estas impresiones se convierten en realidad, parece ser que «Seat», contrariamente a lo que se dijo en alguna ocasión, no traería a las cadenas de montaje de Pamplona el modelo «127», sino el «132», ya que al parecer éste, por su volumen se adapta mejor a las actuales instalaciones de la fábrica de «Landaben».—Cifra.

Prosiguió esta mañana el juicio «Matesa»

Madrid, 19.—Continuó celebrándose el juicio sobre el caso «Matesa» y prosiguió el desfile de testigos.

El primero en comparecer hoy fue Angel de las Cuevas González, subsecretario del Ministerio de Industria hasta febrero de 1969.

El señor De las Cuevas respondió a las preguntas del abogado señor Gil Robles, que le propuso como testigo:

—«Matesa» estaba considerada como una de las primeras empresas exportadoras... Sí, tuvo dificultades... Tratábamos de adecuar la política económica del país a la legislación... Sí, creo que esa legislación ha sido ya superada, pero no la sigo paso a paso... Los rumores contra la empresa eran vagos inconcretos e infundados.

A una pregunta del fiscal, contestó que naturalmente se exigía información para la concesión de créditos.

Diego Luis Cánovas Guerrero, ingeniero textil en «Matesa» desde 1964 a 1969 mantuvo que en España fueron vendidos mil telares Iwer y en Centro y Sudamérica 1.200.

Ramón Ribas Oliveras, director de investigación en «Matesa» aseguró que los laboratorios de la empresa eran únicos y los visitaban profesores y alumnos de las facultades textiles de París.

Al señor Fernández Montes, abogado de la administración judicial le respondió que los laboratorios de «Matesa» han continuado investigando bajo la dirección de la referida administración.

La sesión terminó a las doce menos veinticinco y el presidente convocó a las partes para celebrar la próxima sesión a las 10,30 del lunes día 21.—Cifra.

AYER TARDE DECLARARON LOS EXMINISTROS VILLAR PALASI, ESPINOSA SAN MARTIN Y NAVARRO RUBIO

Madrid.—Tres exministros prestaron testimonio en la sesión de la tarde de ayer del juicio Matesa. Se trata de los señores Villar Palasi, exministro de Educación y Ciencia; Navarro Rubio, exministro de Hacienda, y exgobernador del Banco de España, y Espinosa San Martín, exministro de Hacienda.

Ayer comenzaron las declaraciones de los testigos propuestos por la defensa. El señor Gil-Robles se encontraba perfectamente de voz y siguió los interrogatorios con el tono energético a que nos tenía acostumbrados.

La gran expectación se esperaba por la tarde, ya que por primera vez en la historia del Régimen estaban citados como testigos varios exministros. En la cola para entrar en la sala, a pesar de la lluvia, se encontraba bastante público que luego llenó la sala.

Primeramente fue llamado a declarar el ex ministro Villar Palasi, quien, a preguntas del señor Gil-Robles, dijo que se ratificaba plenamente en las declaraciones hechas en el sumario y que tuvo relaciones con el señor Vilá Reyes como abogado y realizó para Matesa varios trabajos referentes al Derecho Administrativo.

El segundo exministro llamado a declarar fue Juan José Espinosa San Martín. Dijo ser inspector técnico fiscal del Estado, y a las preguntas del señor Gil-Robles respondió que siendo ministro de Hacienda hizo unas declaraciones sobre Matesa. Se trataba de un informe que le hicieron sus colaboradores para distribuirlo a las agencias informativas.

Tras ser interrogado por varios defensores, el fiscal renunció y pasó a declarar Navarro Rubio, quien manifestó que nunca había recibido regalos de Juan Vilá Reyes y que lo conoció en un curso de empresa en Barcelona, pero que éste no le habló nada de Matesa.

Pasó a declarar el señor González Robatto, director general del B. C. I., quien respondió a preguntas relativas a la manera de conceder los créditos.

La sesión finalizó a las diez menos cuanto de la noche.

Las ruinas de la ermita que se subasta en Valdesimonte no tienen valor artístico

Con lo que se recaude y la aportación del vecindario, se quiere arreglar la iglesia

Nuestro corresponsal en Cantalejo se refería en su información sobre la villa en esta misma semana, al anuncio de subasta de una ermita, acogida a la advocación de San Roque, que existe en el antiguo municipio de Valdesimonte, incorporado hoy como barrio al de la ciudad de Cantalejo. La noticia no es, por supuesto, "de primera página", pero sí curiosa, y de ahí que nos hayamos puesto en comunicación con el alcalde pedáneo de Valdesimonte, don Enrique Benito Moreno, quien nos ha facilitado algunos datos sobre el caso.

—¿Cuándo y en cuánto va subastarse la ermita?

—La subasta será el día 3, sábado, del próximo mes de

mayo y se ha puesto un tipo de tasación que se establece en las 35.000 pesetas.

—¿Por qué se subasta?

—El primer motivo se debe a que la ermita está en ruinas, con el tejado totalmente desmantelado, y en segundo lugar, porque deseamos arreglar la iglesia, y al no disponer de medios, con lo que se saque de esta subasta y nuestra aportación como vecinos, esperamos poder llevar a cabo el proyecto.

—Nos dice que la ermita está en ruinas, pero ¿se conserva de ella algún detalle artístico, algo sobresaliente?

—Nada; sólo están en pie las paredes, y ni en el interior ni en el exterior existen efectos o detalles de valor.

—¿Está situada lejos del casco urbano?

—Está en las afueras, pero muy cercana a un edificio.

—Entonces, por lo que nos dice de su nulo valor, el posible comprador no vendrá obligado a efectuar obras de reparación o conservación.

—No, por supuesto que no.

—¿En cuanto a la iglesia?

—Mire, el asunto de la iglesia, en realidad, es lo importante, como antes le indicaba.

—¿Tan grave es su situación?

—Sí, especialmente la de la torre. En realidad, la iglesia no es un monumento arquitectónico, pero creemos de justicia y obligación nuestra mantenerla en pie con el mayor decoro.

—¿Tiene algo de particular o de relieve, aunque no sea de mérito artístico?

—Sí, efectivamente; en el templo se conserva un retablo de estilo barroco que es bastante bonito; también hay una talla en madera de la Asunción de Nuestra Señora, de dos metros de alto; una Virgen del Rosario del siglo XVI y otra de San Bartolomé del siglo XIV.

P. M. C.

MADRID

Las amas de casa no se asocian políticamente

Madrid, 18.—Las asociaciones de Amas de Casa no participarán en la pretendida asociación política de los familiaristas y consumidores ya que nos atenemos a nuestros estatutos que excluyen por completo la política, ha manifestado a "Cifra", Ascensión de Gregorio, presidenta de la Asociación Provincial de Amas de Casa.

Nos sorprendido —añadió— el que se incluyera a las amas de casa entre las posibles seguidoras de la asociación política que promueve el señor Villoria. «Nuestros fines son apolíticos, sociales, benéfico - culturales y socio-económicos. La participación política la comparto como ciudadana particular. La misma federación estima que no es idóneo que las personas que ocupan cargos representativos promuevan asociaciones políticas».

«La Asociación Nacional de Amas de Casa de Madrid, que yo presido —dijo Ascensión de Gregorio— dejó de pertenecer el año pasado a la Federación Nacional de Consumidores,

que preside el señor Villoria, por entender en el seno de la Junta que consumidores y amas de casa íbamos por caminos diferentes. Sin embargo, seguimos manteniendo buenas relaciones con ellos, y yo particularmente guardo gran simpatía por el señor Villoria».

Por lo que respecta al tema de la Asociación Castellana de Amas de Casa, que sí pertenece a la Federación de Consumidores he de decir que «he pedido la anulación de sus estatutos porque son una copia exacta de los nuestros y resulta confuso que existan dos asociaciones con los mismos estatutos. Nuestras diferencias se encuentran en la proyección exterior».—Cifra.



NO DIGA
que el mundo
debe ser
mejor;
HAGALO
¿Es usted ya
SOCIO de la
CRUZ ROJA?